Informe de Gestión

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. A 30 DE JUNIO DE 2021

Oleoducto de Colombia

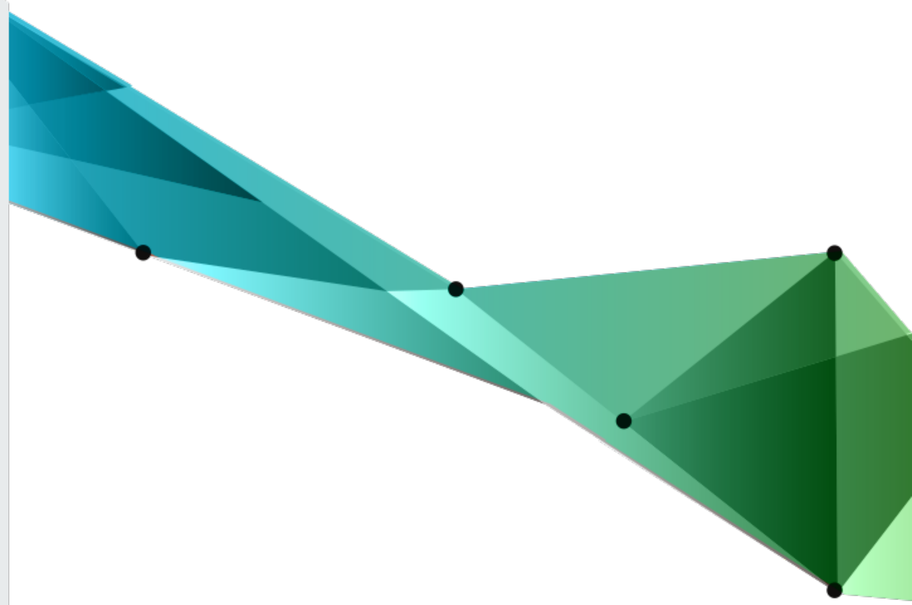


Oleoducto
de Colombia

El presente informe de gestión ha sido realizado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, y describe la situación financiera, administrativa y jurídica de Oleoducto de Colombia S.A.

Contenido

Mensaje a nuestros grupos de interés	4
Resultados financieros	6
Tablero balanceado de gestión	10
Gobernabilidad	11
Asuntos legales	13
Ética, cumplimiento, control interno y riesgos	15
Auditoría interna	22
Operaciones	23
Integridad y confiabilidad del sistema	28
Salud ocupacional y seguridad industrial	31
Medio ambiente	36
Relaciones con las comunidades	42
Comunicaciones	48



Mensajes a Nuestros Grupos de Interés

Durante el primer semestre de 2021, los esfuerzos de la Compañía estuvieron enfocados en la implementación del modelo integral de gestión aprobado por la Junta Directiva en septiembre de 2020. Desde el inicio del proceso, se alcanzaron importantes hitos que han permitido capitalizar los objetivos del cambio del modelo de gestión. En el marco de la implementación, se realizó la migración hacia los nuevos prestadores de servicios y aliados estratégicos de ODC, de tal forma que Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos asumió la operación local y remota del sistema de ODC y Oleoducto de los Llanos Orientales, la prestación de los servicios de gestión de activos, abastecimiento, bodegas y seguridad física. ODC por su parte, asumió de manera directa la gestión de los procesos HSE y PRE, y ha mantenido la meta de 0 Incidentes, garantizando una operación limpia y segura.

El fortalecimiento del gobierno y control de los procesos de ODC con el nuevo modelo, permitirá garantizar el accountability, apropiar el know-how de la compañía en sus procesos Core, así como consolidar la estrategia y el plan de negocios 2020-2030 todo bajo la gestión ODC, permitiendo un mayor control y seguimiento.

Los resultados financieros, al cierre del primer semestre, arrojan un EBITDA, EBITDA por barril y flujo de caja operativo con los resultados más altos de los últimos 3 años, resaltándose en el logro de estos resultados, la captura de barriles adicionales para transportar; la conservación de los criterios de austeridad para priorizar los recursos por ejecutar; así como las sinergias operacionales entre las compañías del Grupo Empresarial, durante el cambio de la TLU-2 de Ocensa.

Todo lo anterior, se ha realizado con una gestión de entorno enfocada en el relacionamiento estratégico en territorio para fortalecer los canales de comunicación; así como en la ejecución de proyectos de inversión social en las líneas de educación, cultura, productividad – empleabilidad y/o emprendimiento.

Nuestro compromiso es seguir trabajando en la generación de valor a nuestros accionistas y grupos de interés, enfocados en la estrategia de SosTecnibilidad (Tecnología, Medio Ambiente, Sociedad y Gobernanza), bajo los principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida, que enmarcan la cultura ética de la Compañía.

NATALIA DE LA CALLE RESTREPO
Presidente ODC

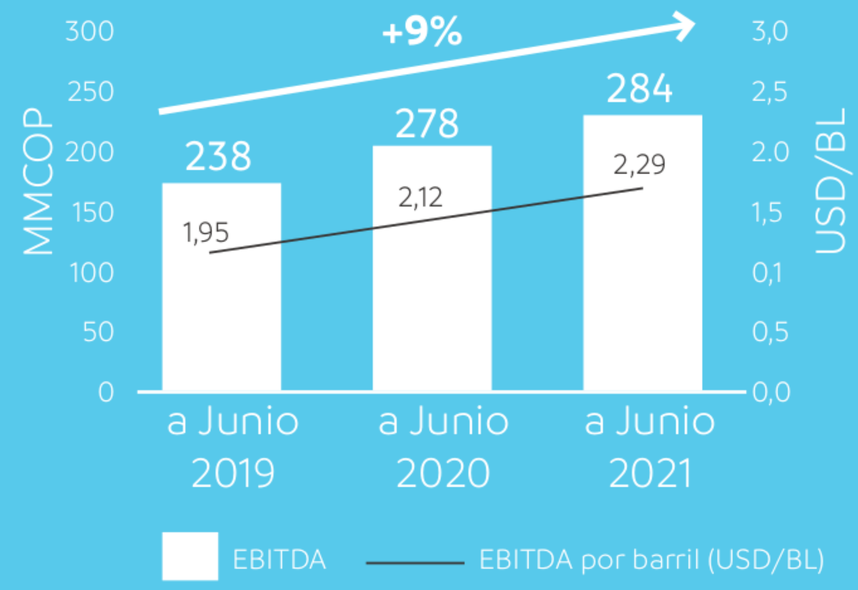


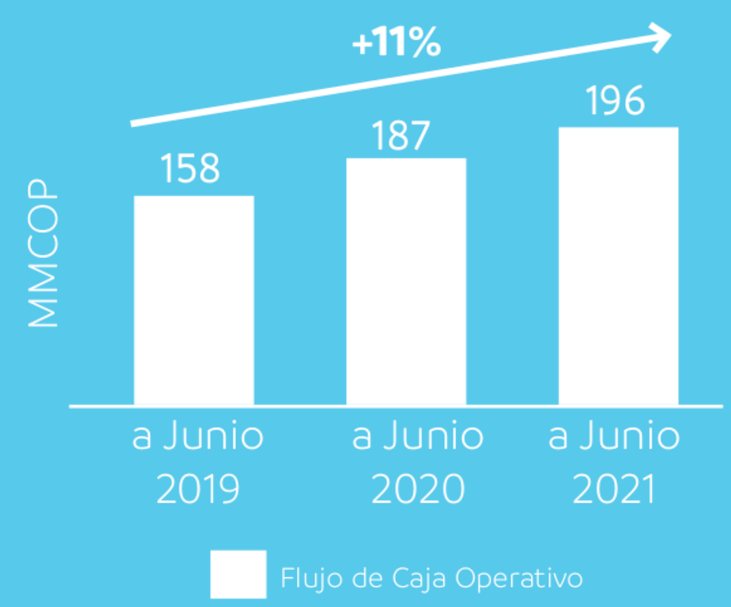
Resultados Financieros

A junio de 2021 el EBITDA, el EBITDA por barril y el flujo de caja operativo tuvieron los resultados más altos de los últimos 3 años (frente a los resultados del primer semestre de cada año), indicadores que evidencian el compromiso de la compañía con la generación de valor a sus accionistas y con el riguroso cumplimiento para atender las necesidades de transporte y evacuación de sus clientes.

Lo anterior se debe a: i) la captura de barriles adicionales para transportar, a pesar de la caída de los precios del petróleo durante el 2020, ii) la conservación de los criterios de austeridad para priorizar los recursos por ejecutar, y iii) las sinergias operacionales entre compañías del Grupo Empresarial para la atención de buquetanques en el puerto de Coveñas ante la coyuntura del cambio de la monoboya TLU2 por parte de Ocensa.

En relación con los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, elaborados con propósitos generales, se presenta la información semestral con corte al 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2021, al tiempo que se incluye la información que, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, debe ser presentada por la Administración a la Asamblea General de Accionistas.





Estado de Resultados Semestral

	2021 - 1S	2020 - 2S
	(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades ordinarias	$ 367.239.009	$ 343.229.213
Costo de ventas	(87.108.226)	(80.433.089)
Utilidad bruta	280.130.783	262.796.124
Gastos de operación y proyectos	(6.541.016)	(9.657.078)
Gastos de administración	(6.181.921)	(5.446.780)
Otros ingresos operativos, netos	1.541.527	96.833
Resultado de la operación	268.949.373	247.789.099
Resultado financiero, neto	2.267.664	(1.108.682)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	271.217.037	246.680.417
Gasto por impuesto a las ganancias	(84.016.731)	(80.096.489)
Utilidad neta	187.200.306	166.583.928
Utilidad neta por acción	10.218	9.193
Resultado integral total del periodo	187.200.306	166.583.928
Valor por acción	74,88	66,63

El primer semestre de 2021 presentó una utilidad neta mayor respecto al segundo semestre de 2020 en un 12%. Este resultado fue producto principalmente de:

Mayores ingresos por 24 mil millones, generados por el mayor transporte de hidrocarburos y barriles movilizados en puerto. El promedio de barriles transportados en forma diaria durante el período de enero a junio de 2021 fue de 189 Kbpd y en el período de julio a diciembre de 2020 fue de 184 Kbpd. Adicionalmente, el incremento presentado en el puerto durante el primer semestre de 2021 corresponde al soporte prestado por la Compañía a la operación en Coveñas durante el cambio de la Monoboya TLU02 propiedad de Ocensa S.A.

Una mayor causación en costos 6.7 mil millones generados por: a) los mayores barriles a transportar, que proporcionalmente impactan los costos de energía y DRA, y b) por los costos de soporte de operación en la terminal Coveñas asociados al cargue de buquetanques a través de las monoboyas TLU1-TLU3, durante el cambio de la Monoboya TLU-2 propiedad de Ocensa S.A. incurridos en el primer semestre de 2021, compensado por mayor actividad de mantenimiento basado en condición, correctivo y preventivo realizada en el segundo semestre del año 2020.



Estado de Situación Financiera

	PERÍODO DEL	
	2021-S1	**2020-S2**
	(En miles de pesos)	
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 63.394.690**	$ 159,860,803
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	**94.453.945**	83,409,283
Activos por impuestos corrientes	**1.614.365**	1,697,901
Anticipos de Impuestos	**35.718.605**	-
Inventario	**216.899**	381,642
Otros activos	**2.830.040**	4,684,999
Total activos corrientes	**198.228.544**	250,034,628
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos, neto	**380.726.951**	383,087,481
Activos por derecho de uso	**4.756.575**	5,754,692
Intangibles, neto	**1.356.049**	1,415,007
Intangibles, neto	**-**	-
Total activos no corrientes	**386.839.575**	390,257,181
Total activos	**$585.068.119**	$ 640,291,809
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	**$ 43.680.499**	$ 61,411,786
Pasivos por impuestos corrientes	**1.267.911**	53,885,630
Pasivos por derechos de uso CP	**1.211.981**	1,797,753
Total pasivos corrientes	**46.160.391**	117,095,169
Pasivos no corrientes		
Provisiones	**67.688.856**	69,977,908
Pasivos por impuestos diferidos, neto	**36.146.381**	38,131,785
Pasivos por derechos de uso	**3.276.339**	3,907,173
Total pasivos no corrientes	**107.111.576**	112,016,866
Total pasivos	**153.271.967**	229,112,035
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	**48,595,000**	48,595,000
Reserva legal	**26,299,220**	26,299,220
Otras reservas	**16,069,227**	16,069,227
Utilidades acumuladas	**340.832.705**	320,216,327
Total patrimonio	**431.796.152**	411,179,774
Total pasivos y patrimonio	**$ 585.068.119**	$ 640,291,809

A junio de 2021, los activos totales de la compañía disminuyeron un 9%, equivalente a $55 mil millones. Este comportamiento está relacionado principalmente con una disminución de los activos corrientes en $52 mil millones, por un menor saldo de caja de $96 mil millones, que se compensa con el anticipo por impuestos corrientes de $36 mil millones. Este comportamiento está justificado por el pago del impuesto de renta que se efectuó durante el primer semestre del año. Para el caso de los activos no corrientes, se presenta una disminución de $3 mil millones, generado principalmente por una disminución en Propiedad, Planta y equipo por $2 mil millones y activos por derecho de uso por mil millones.

Con relación al pasivo, disminuye en $76 mil millones, equivalente al -33% respecto al segundo semestre de 2020, principalmente por una disminución a nivel de cuentas por pagar, dado que por la naturaleza del negocio, la mayoría de las operaciones se ejecutan durante el segundo semestre de cada año, sumado a la posición pasiva del impuesto de renta que se presentaba al cierre de 2020.

El patrimonio de la compañía aumentó en $21 mil millones, equivalente a un 5% respecto al semestre anterior, por el efecto de una mayor utilidad respecto del segundo semestre de 2020.

Indicadores Financieros

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los principales indicadores en los dos últimos semestres:

INDICADORES FINANCIEROS	2021-1S	2020-2S
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Capital de trabajo en Millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente)	$ 152.067	$ 132.939
Razón corriente (Veces) (Activo corriente / Pasivo corriente)	4,29	2,14
Prueba ácida (Veces) (Activo corriente - Inventarios) / pasivo corriente	4,29	2,13
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO		
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	26%	36%
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio)	35%	56%
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	30%	51%
Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo)	70%	49%
INDICADOR DE RENTABILIDAD		
Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas)	73%	72%
Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	51%	49%
Rendimiento sobre activos - ROA (Utilidad neta / Activos totales)	32%	26%
EBITDA (millones)	$ 283.765	$ 260.991
Margen EBITDA	77%	76%
INDICADOR DE ACTIVIDAD		
Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total)	63%	54%

Los resultados de los indicadores financieros fueron los siguientes:

Liquidez

La Compañía presentó un indicador de razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente) de 4.29 veces para el primer semestre de 2021, frente a 2.14 veces del semestre anterior, originado principalmente por la posición activa que presenta el impuesto de renta durante el primer semestre de 2021

Endeudamiento

La Compañía tiene un nivel de endeudamiento de 26% (36% en el segundo semestre de 2020) y un apalancamiento financiero total de 35% (56% en el segundo semestre de 2020). Es importante resaltar que este indicador se calcula sobre el total del pasivo que contiene pasivos por derecho de uso, impuestos diferidos, provisiones, acreedores comerciales etc. No obstante, a junio de 2021 la Compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad a junio de 2021 aumentaron en términos generales en relación con el segundo semestre del año anterior, debido a la gestión comercial en transporte y puerto que apalancó mejores resultados en ingresos.

Actividad

La rotación del activo total aumentó pasando de un 54% del segundo semestre de 2020 a un 63% en el primer semestre de 2021, debido a un mayor ingreso sobre los activos.

Operaciones con Vinculados Económicos

El detalle de las operaciones realizadas con vinculados y personal clave, se incluye en las notas a los estados financieros, anexos a este informe.

Otras Consideraciones

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Tablero Balanceado de Gestión

El Tablero Balanceado de Gestión para la vigencia 2021 enmarca indicadores enfocados en la estrategia de SosTecnibilidad (Tecnología, Medio Ambiente, Sociedad y Gobernanza), apalancados en los siguientes focos:
Primero la vida HSE | Competitividad financiera | Apasionados por la excelencia
Construyendo futuro | Innovamos haciendo posible lo imposible | Adaptación
Con base en lo anterior, se establecieron los siguientes indicadores, cuyo cumplimiento a junio de 2021 se detalla a continuación:

TESG - RESULTADOS SOSTENIBLES

						Lim. CVR* 2021		A Junio de 2021		
FOCO		INDICADORES / HITOS	PESO	UNIDAD	META 2021	LI (%)	LS(%)	PLAN	REAL	CUMPLIMIENTO
Primero la vida HSE	I	HSE: TRIF	5%	#Lesiones Reg / MHHL	0,00	N.A.	120	0,00	0,00	120%
	I	HSE: IFPS	5%	#Eventos/MHHL	N1:0,00	N.A.	120	N1:0,00	0,00	120%
	I	HSE: Practicas Cultura HSE	5%	%	100	N.A.	120	100	138,8%	138,8%
Competitividad Financiera / Apasionados por la Excelencia	I	Flujo de Caja Operativo	10%	Miles de Milones COP	372	95	110	187,26	195,96	105%
	I	Costo Total Unitario	10%	USD/BL	0,70/0,63**	95	110	0,73	0,67	108,6%
	I	Ejecución de Plan de Inversiones	15%	MUSD	17,5	90	110			50,4%
		Ejecución 70%						4,3	3,1	72,0%
		Eficiencias 30%						0,3	0,0	0,0
Construyendo el Futuro / Innovamos haciendo posible lo imposibe	I/H	Modelo Integrado de Gestión	10%	%	100	95	110	100	100	100%
	I/H	Transición Energética	10%	%	100	90	120	N.D.	N.D.	N.D.
	H	Transformación Digital	10%	%	100	90	120	N.D.	N.D.	N.D.
	I	Iniciativas Comerciales	10%	BPD	2.500	90	120	2.500	4.329	173%
Adaptación / Apacionados por la Excelencia	I	Desarrollo Territorial Sostenible	5%	%	100	95	120	100	93	93%
	I/H	Transformación Cultural	5%	%	100	95	120	N.D.	N.D.	N.D.

**Corresponde al valor excluyendo la actividad asociada por la mayor atención de buques por el cambio en la monoboya TLU2
N.D. (Indicador no disponible para ser medido en el pediodo, pues depende de planes de trabajo con entregables posteriores a mes de junio de 2021)

Durante el primer semestre de 2021, la mayoría de los indicadores presentan un avance igual o superior al esperado. Los indicadores marcados en rojo corresponden a aquellos que presentan un avance parcial al primer semestre, pero cuya mayor ejecución está programada para el segundo semestre de 2021.

Gobernabilidad

Informe de Gobierno Corporativo

Las prácticas de Oleoducto de Colombia están enmarcadas en los principios de transparencia, gobernabilidad y control en la gestión empresarial.

Durante el primer semestre de 2021, el Código de Buen Gobierno de la Compañía no presentó modificaciones.

Asamblea General de Accionistas

Todas las reuniones llevadas a cabo por la Asamblea General de Accionistas se encuentran debidamente documentadas en los libros de la Sociedad, los cuales, junto con el libro de registro de accionistas, están al día.

Durante el segundo primer semestre de 2021, la Asamblea General de Accionistas sesionó en dos (2) ocasiones y tomo decisiones en una (1) ocasión mediante el mecanismo de voto por escrito.

La composición accionaria de Oleoducto de Colombia a 30 de junio de 2021 es la siguiente:

	Acciones	Participación
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	9.395	51,282751092%
Hocol S.A.	3.979	21,719432314%
Emerald Energy Plc	1.749	9,546943231%
Repsol Ductos Colombia S.A.S	1.308	7,139737991%
Perenco Oil and Gas Colombia Limited	1.201	6,555676856%
Perenco Colombia Limited	505	2,756550218%
Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	183	0,998908297%
TOTAL	**18.320**	**100,000000000%**

Las convocatorias a los accionistas se realizaron en los términos señalados en los Estatutos Sociales, mediante comunicación suscrita por el Presidente de la Sociedad.

Dentro del orden del día de las reuniones se realizó la verificación del quórum deliberativo y decisorio.

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad, compuesta por seis (6) miembros principales con su respectivo suplente, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, a 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Principal	Suplente
Camilo Vela	Sandra León
Roger Mina	Camilo Meza
Lina Marín	Andrés Montoya
Vidal Ramírez	Luisa Fernanda Rodríguez
Reza Mered	Angélica Velásquez
Sandra Milena Orozco	Fabio Florez

La elección de los miembros de Junta Directiva se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas, y está regulada en los Estatutos Sociales de la compañía.

El Presidente de la Junta Directiva es Camilo Vela y los vicepresidentes primero y segundo, que lo reemplazan ante su ausencia, son Lina Marin y Reza Mered, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2021, la Junta sesionó en seis (6) ocasiones de manera ordinaria y en una (1) ocasión de manera extraordinaria.

Todas las reuniones llevadas a cabo por la Junta Directiva se encuentran debidamente documentadas en los libros de la Sociedad, los cuales están al día.

Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y, en general, su funcionamiento, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

Cada miembro de la Junta Directiva recibió por parte de la Empresa, de manera oportuna, la información necesaria para la toma de decisiones.

Comités de Junta Directiva

Comité Financiero y de Auditoría

Durante el primer semestre de 2021, el Comité Financiero y de Auditoria sesionó en cuatro (4) ocasiones y en una (1) ocasión emitió recomendaciones mediante el mecanismo de voto por escrito. El Comité está compuesto por cuatro (4) miembros de Junta Directiva. A 30 de junio de 2021, la composición es la siguiente:

- Camilo Vela
- Lina Marín
- Angélica Velásquez
- Camilo Meza

Comité Operativo

Durante el primer semestre de 2021, el Comité Operativo sesionó en dos (2) ocasiones. El Comité está compuesto por cuatro (4) miembros de Junta Directiva. A 30 de junio de 2021, la composición del Comité es la siguiente:

- Sandra Orozco
- Roger Mina
- Vidal Ramírez
- Reza Mered

Conflictos de Interés

Las situaciones de conflictos de interés asociadas a la celebración de contratos de la Sociedad con su accionista mayoritario, su controlante o sociedades subordinadas de su controlante, se gestionaron de acuerdo con el procedimiento regulado en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, en el Código de Buen Gobierno y de conformidad con la legislación aplicable.

Asuntos Legales

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.



Litigios

A 30 de junio de 2021, Oleoducto de Colombia es parte en 44 procesos:

Tipo de Proceso	Cantidad
Reparación Directa	2
Controversias contractuales	3
Ordinario Laboral	13
Proceso de Expropiación (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	12
Servidumbres eléctricas (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	9
Acción Popular	1
Solicitud de Restitución de Tierras	2
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2

Tutela Consulta Previa. Presentada por los cabildos indígenas Sabaneta, Sacana, Hueso y Aserradero (municipios de Momil y Purísima, Córdoba). El 18 de enero de 2021 fue notificado a ODC fallo de primera instancia en el cual, el Juez Civil del Circuito de Lorica declaró la configuración de Hecho Superado. El fallo fue impugnado por los accionante y el 1º de marzo de 2021, se notificó a ODC el fallo de segunda instancia en el cual, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, declaró la improcedencia de la acción por no cumplirse con el requisito de inmediatez.

Derechos de autor

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, se informa que Oleoducto de Colombia S.A. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Seguridad Social

La Compañía ha dado cabal cumplimiento las normas relacionadas con el pago del Sistema de Seguridad Social.

Declaración de la libre circulación de las facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos

Durante el primer semestre de 2021 se coordinó y aseguró la atención de 28 solicitudes recibidas.



Ética, Cumplimiento, Control Interno y Riesgos

Ética y cumplimiento

Oleoducto de Colombia S.A., en línea con el Grupo Ecopetrol y con nuestro principio cultural de ser Éticos Siempre, enmarca sus actuaciones en principios de Integridad, Respeto, Responsabilidad y Compromiso con la Vida. Mediante el Código de Ética y Conducta se ratifica nuestro compromiso de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante LA/FT).



Código de Ética y Conducta

En el Código de Ética y Conducta se encuentran descritos los principios éticos corporativos y los diferentes lineamientos de obligatorio cumplimiento para los miembros de Junta Directiva y colaboradores de ODC, personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con el Grupo, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados y oferentes; junto con todo el personal y firmas que los contratistas y proveedores vinculen para la ejecución de las actividades con el Grupo Ecopetrol.

En febrero de 2021 actualizamos el Código de Ética y Conducta considerando buenas prácticas corporativas sobre ética y anticorrupción en aspectos como rechazo de la discriminación, prohibición de pagos de facilitación, contribuciones y donaciones políticas y donaciones que no cumplen con la Constitución Política, prohibición de actividades y pagos por servicios de cabildeo, protección y manejo de información confidencial, prohibición del uso de información privilegiada en negociación de acciones, mención de nuestra política ambiental, rechazo a prácticas anticompetitivas y antimonopolio y rechazo al acoso sexual.

El código se puede consultar en la página web de la Compañía en versión en español e inglés

Línea Ética

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de ODC son verificadas internamente para determinar las acciones correctivas que se deben tomar frente a cada caso.

En el primer semestre de 2021 se gestionaron 6 dilemas éticos y 2 consultas frente a 2 dilemas y 1 consulta recibidos en el primer semestre de 2020. Se remitió la información y las recomendaciones a los consultantes para su gestión.

Programa de Cumplimiento

Para dar cumplimiento a los compromisos organizacionales, ODC y las compañías del Grupo Ecopetrol, cuentan con un Programa de Cumplimiento, cuyo fin es el comportamiento ético integral de la alta dirección, trabajadores, beneficiarios, contratistas, proveedores y demás partes relacionadas, asumiendo especial responsabilidad con el control interno de la empresa.

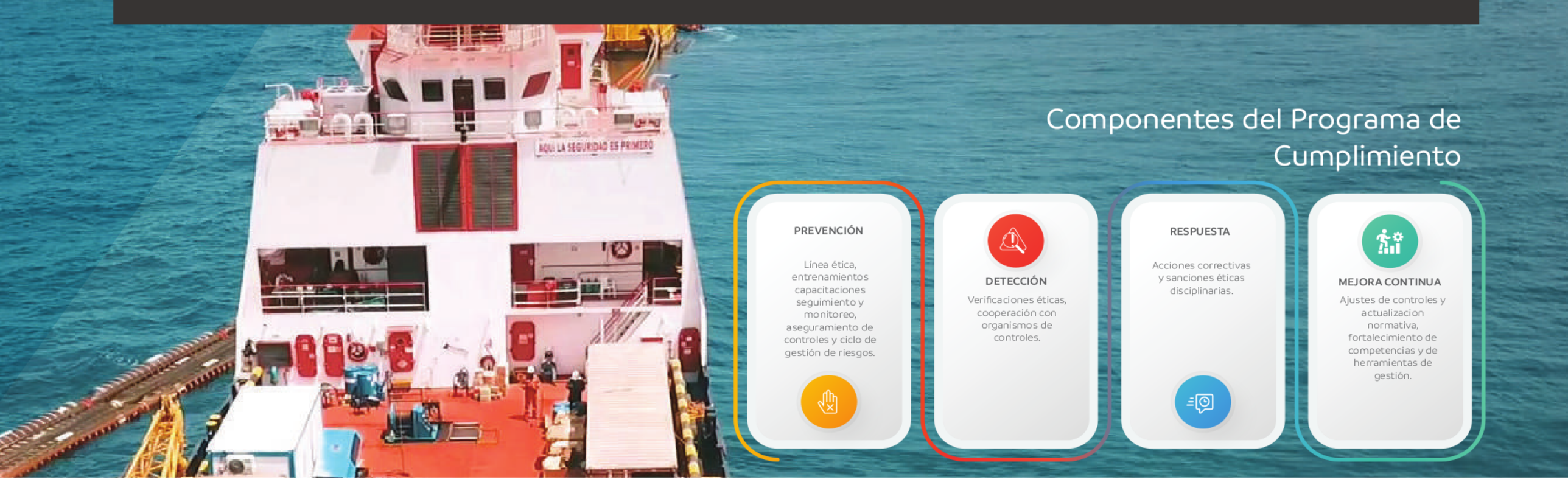
Este programa tiene los siguientes objetivos específicos:

Consolidar una cultura ética en la organización, bajo los principios del Código de Ética y Conducta (integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida)
Identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento de la Compañía y asegurar sus controles, con especial énfasis en los de cumplimiento asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, violaciones al Código de Ética y Conducta y las normas antisoborno, tales como FCPA, Ley 1778/2016, entre otras, a fin de evitar su materialización.

Promover la ejecución adecuada de los procesos requeridos para el desarrollo de los negocios, para evitar la manifestación de riesgos derivados de fallas en los controles.
Soportar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía y del Grupo Ecopetrol, asegurando la razonabilidad de los estados financieros.

Generar confianza de la empresa ante los inversionistas, la sociedad, los grupos de interés y el público en general.





Para desarrollar los componentes del Programa, en el primer semestre de 2021 se adelantaron actividades específicas para la prevención de hechos fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT, entre los que se encuentran:

- Identificación, evaluación, monitoreo y definición de controles para mitigar riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, soborno, violaciones a la ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Entrenamiento, capacitación y comunicación a la alta dirección, a los trabajadores, áreas de especial riesgo y contrapartes.
- Inducción para trabajadores en los lineamientos y principios éticos de la Compañía.
- Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de los riesgos de cumplimiento.
- Supervisión a la adecuada implementación y el avance de la estrategia anticorrupción.
- Línea ética para obtener asesoría a través de dilemas y consultas y para presentar quejas sobre ética y cumplimiento.
- Reporte al Comité Financiero y de Auditoría de Junta Directiva sobre el estado de denuncias o eventos relacionados con los riesgos de cumplimiento y la gestión realizada para la prevención del LA/FT, el estado del Control Interno, para la adopción de medidas y para generar lineamientos de gestión.
- Debida diligencia y monitoreo de contrapartes en listas restrictivas y de control.
- Seguimiento a inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, presiones económicas para detectar señales de alerta, convenios, regalos, atenciones y hospitalidades.
- Monitoreo a pagos a jurisdicciones restringidas o de alto riesgo, pagos FI (no asociados a un contrato) y pagos con tarjetas de crédito.
- Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas a la UIAF.
- Suscripción de cláusulas éticas en los contratos, así como de los formatos para la prevención del LA/FT y el compromiso con la transparencia por parte de los contratistas y proveedores.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, ODC diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual definió: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y mitigarlos, (ii) la gestión de riesgos, (iii) rendición de cuentas, (iv) servicio al ciudadano y (v) transparencia. A la fecha se realizó el primer seguimiento y los resultados fueron publicados en la página web de la Compañía.

Riesgos y Control Interno

Sistema de Gestión Integrado de Riesgos

El seguimiento y aseguramiento de la gestión integrada de los riesgos se ejecutó permanentemente por parte del área de cumplimiento para identificar alertas, verificar la ejecución de los mitigantes (controles, y acciones de tratamiento), y determinar acciones frente a materializaciones presentadas, en conjunto con los dueños de los procesos, con el fin de mantener los riesgos dentro de los niveles de tolerancia y aceptación definidos. Estos niveles se encuentran establecidos en la matriz de valoración RAM (Risk Asessment Matrix), aprobada por la Junta Directiva, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

Gestión de riesgos empresariales

A partir de los análisis del entorno interno y externo se ha mantenido una constante revisión y actualización de los riesgos empresariales de ODC considerando, entre otros, riesgos emergentes, riesgos de compañías del sector y de compañías del Grupo Ecopetrol, así como estándares de gestión y referentes de la industria que normalmente son objeto de análisis y de revisión de índices y radares de sostenibilidad tales como DJSI[1], CDP[2], MSCI, Sustainalytics, TCFD[3], entre otros.

El mapa de riesgos empresariales 2021 es como sigue:

- RE01 – Afectación al factor del servicio
- RE02 – Pérdida de competitividad y rentabilidad frente a los objetivos de la Compañía.
- RE03 – Faltas a la ética, de cumplimiento y afectación negativa de la reputación.
- RE04 – Incidentes HSE
- RE05 - Propagación de enfermedades infecciosas con afectación a la operación.
- RE06 - Estrategia de transición energética no exitosa
- RE07 - Cultura organizacional que no apalanque la estrategia.
- RE08 - Cambios en el marco regulatorio aplicable con afectación operativa, económica o responsabilidad legal por asuntos socioambientales u operacionales.
- RE09 - Accidente mayor (desastre) que podría resultar en lesiones personales, daños ambientales o afectación a la infraestructura.

Como resultado de la actualización de riesgos empresariales se incluyeron cuatro nuevos riesgos. Dentro de los riesgos incluidos, producto de la revisión de las temáticas de "Sostenibilidad" o TESG[4], se vinculó un nuevo riesgo asociado a transición energética, todo lo anterior fue aprobado en el Comité Financiero y de Auditoría y la Junta Directiva del 18 de mayo de 2021.

Para cada uno de los riesgos empresariales, se establecieron indicadores clave de riesgos (KRIs por sus siglas en inglés), que se monitorean de manera mensual, con el fin de generar alertas sobre la eventual materialización de riesgos en la Compañía y la necesidad de implementar medidas de mitigación adicionales.

1- Dow Jones Sustainability Index.
2- Carbon Disclosure Project.
3- Task Force on Climate-related Financial Disclosures.
4- Technology, Environment, Security and Governance.

Gestión de Riesgos en Procesos

En este ciclo se aseguró la identificación y evaluación de riesgos para los procesos y sistemas de gestión de la Compañía, así como su correspondiente sostenibilidad en la etapa de monitoreo.

Se ejecutaron las actividades del ciclo de gestión de riesgos de proceso requeridas para la actualización de las Matrices de Riesgos y Controles a 15 procesos conforme el Mapa de Procesos vigente de la Compañía.

En el marco del ciclo de gestión de riesgos de proceso se identificaron 108 riesgos (99 para 2020) y 277 controles (257 para 2020), de los cuales el 45% son financieros (40% para 2020) y 55% son no financieros (60% para 2020), distribuidos así:

Proceso	Riesgos del proceso	Controles	No Financieros	Financieros
Transporte de Hidrocarburos	11	23	18	5
Gestión Financiera	39	125	14	111
Gestión Comercial	3	4	3	1
Gestión Estratégica	6	8	8	-
Compras y Abastecimiento	9	15	7	8
Gestión Administrativa	5	7	7	-
Gestión de entorno	5	14	14	-
HSE	5	17	16	1
Asuntos Jurídicos	3	7	7	-
Gestión Humana	3	10	10	-
Gestión Documental	1	7	7	-
Controles a nivel de entidad	18	40	40	-
Total	**108**	**277**	**151**	**126**



De los asuntos relevantes que originaron mejoras o ajustes en las matrices de riesgos y controles, se destacan:

a. Actualización e inclusión de nuevos riesgos y controles a los procesos de Operación, Gestión de Activos, Abastecimiento y Bodegas, Gestión de HSE y Seguridad Física, impactados por la implementación del Modelo Integral de Gestión de ODC y que permite tener un mayor gobierno y control sobre los mismos.
b. Precisión sobre riesgos relacionados con libre competencia y derechos humanos.
c. Fortalecimiento del proceso de Gestión de Activos y Abastecimiento como resultado de recomendaciones generadas en aseguramientos preventivos.
d. Revisión y actualización de los responsables de riesgos y controles conforme los cambios realizados en la estructura organizacional aprobada por la Junta Directiva y,
e. Alineación de riesgos y controles con el nuevo prestador de servicios de Gestión de Activos, Abastecimiento y Bodegas considerando sus procesos.

Como parte del acompañamiento a la implementación del Modelo Integral de Gestión, junto con los líderes de procesos se identificaron riesgos y definieron controles y medidas de mitigación para:

- Implementación el Modelo Integral de Gestión para Junta Directiva
- Proceso de entrega de mandato de Ecopetrol S.A.
- Proceso de Transición en la implementación del Modelo Integral de Gestión ODC/ODL/CENIT
- Arranque del Modelo Integral de Gestión sin SAP (del 1 al 4 de junio de 2021)
- Proceso de entrega de contrato de seguridad en estación Vasconia
- Acompañamiento en el frente de Tecnología con la implementación de la segmentación de roles en SAP y seguimiento y coordinación permanente al plan de trabajo.



Cooperación y Atención a Organismos de Control

Durante el primer semestre de 2021 la Compañía fue objeto de Auditoría Financiera por la vigencia 2020 por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Como resultado de la auditoría, el ente de control en su informe final:

- **Fenece la cuenta fiscal 2020 de ODC**
- **La opinión contable es sin salvedades**
- **El control interno es adecuado y suficiente**
- **La opinión presupuesta es razonable**
- **Un hallazgo administrativo**

Adicionalmente se gestionaron los diferentes requerimientos y reportes periódicos a entes de control como la Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, Ekoguí, Superintendencia de Sociedades, entre otros.

Formación y Divulgación en Ética, Transparencia y Riesgos y Control Interno

En el periodo reportado, se realizaron 6 capacitaciones con el objetivo de brindar a los colaboradores y contratistas de la Compañía las herramientas y los elementos necesarios para identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

Los entrenamientos con trabajadores y contratistas abarcaron temáticas relacionadas con riesgos, control interno, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y temas de ética y cumplimiento.

Comunicaciones

Durante el primer semestre de 2021, se divulgaron 29 comunicados en los cuales se dieron a conocer temas como Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, conflicto de interés, corrupción, fraude, soborno y los valores y principios que rigen nuestra conducta diaria.

Auditoría Interna

La auditoría interna en ODC actúa como proceso transversal de la organización. Es una actividad de aseguramiento y consulta independiente y objetiva, conformada para agregar valor y mejorar las operaciones de la compañía.

Ayuda a ODC a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

Su plan anual de auditoría está basado en la gestión de los riesgos y de las necesidades de las áreas según los procesos internos.

Como resultado de las actividades propias de la función de Auditoría Interna, se definió un plan de trabajo revisado por el Comité Financiero y de Auditoría y aprobado por la Junta Directiva, que para el año 2021 comprende un total de 9 trabajos de auditoría, consultoría y seguimiento, donde se incluyeron la evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas más relevantes para el logro de los objetivos estratégicos de la compañía y el aseguramiento de riesgos.

La presencia de la Covid-19 llevó a replantear nuestra estrategia de ejecución de las auditorías y consultorías y transformar el aporte del trabajo de cara a las necesidades relevantes de ODC y sus procesos, adaptándonos a la realidad laboral que vivimos, donde el objetivo principal para 2021 fue superar las fronteras de espacio y estar siempre conectados con nuestros auditados con el uso de la tecnología y sobre la base de las metodologías de auditoría remota.

La construcción de Plan General de Auditoría PGA para el año 2021, se efectuó de manera consolidada para el GE, de acuerdo con el Modelo de Auditoría Interna Corporativa y de conformidad con Normas Internacionales y con el Estatuto de Auditoría Interna vigente. El PGA de ODC 2021 será revisado periódicamente teniendo en cuenta los impactos de la pandemia, buscando responder a la velocidad de los riesgos organizacionales.

El área de Auditoría Interna ejecutó el 100% de los trabajos del Plan Anual de Auditoría 2021 aprobado para el primer semestre. Dentro de los trabajos adelantados se encuentran las consultorías a la gestión ambiental, plan de gestión de crisis y el acompañamiento a ODC del proyecto modelo integral de gestión en el frente TI durante la transición de los procesos de abastecimiento y gestión de activos de Cenit a ODC y ODL.

Con respecto al estado de Planes de Mejoramiento en el primer semestre de 2021, se realizó verificación con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de estos planes establecidos por las diferentes áreas para subsanar las observaciones resultantes de las auditorías adelantadas, en los plazos establecidos de acuerdo con la criticidad y el impacto definido. El resultado de la verificación consolidada fue el cumplimiento e implementación del 47% de las acciones de mejoramiento pendientes de un total de 116 planes, quedando abiertas el 53% de acciones en proceso, correspondiente a 61 planes de mejoramiento los cuales continuarán en seguimiento.

El área de Auditoría Interna se compromete para el año 2021, a seguir cumpliendo con las mejores prácticas de la profesión, lo que permitirá continuar creciendo como empresa, y exigirá, que los estándares de control sigan cumpliendo con modelos internacionales, contribuyendo así al fortalecimiento de relaciones de confianza de ODC con sus distintos grupos de interés.

Seguiremos siendo un aliado estratégico, independiente y objetivo, que apoya la consecución de las metas de la Empresa, administrando y reportando los riesgos, garantizando una adecuada coordinación entre las distintas líneas de defensa para fomentar la eficiencia y la eficacia de los procesos de ODC.

Operaciones

Modelo Integral de Gestión

Durante el primer semestre de 2021, la Compañía logró con éxito la implementación del modelo de gestión para fortalecer el gobierno de la compañía sobre sus procesos core.

Se tuvieron los siguientes logros:

En los procesos de planeación operativa y relacionamiento con clientes:

- Fortalecimos la Interacción de forma directa con clientes -canalizando y velando por sus intereses.
- Aseguramos el proceso de nominaciones generando claramente una definición de roles y responsabilidades con el prestador de servicio.
- Gestionamos junto con el prestador de servicio el proceso de exportaciones para maximizar el uso de la capacidad disponible.

En el proceso de gestión de activos:

- Aseguramos la estrategia de mantenimiento alineada con la de la compañía.
- Aseguramiento desde la planeación con el prestador de servicio los recursos necesarios para la ejecución de las actividades.
- Seguimiento a la ejecución en campo asegurando el cumplimiento del plan de mantenimiento y actividades capitalizables.

En el proceso de abastecimiento:

- Mayor seguimiento del proceso de abastecimiento e impacto presupuestal.
- Mayor control de la gestión de contratos.
- Mayor control sobre los inventarios y el operador de bodegas (contrato directo de ODC).
- Consolidación de la información precontractual y contractual en la gestión documental.

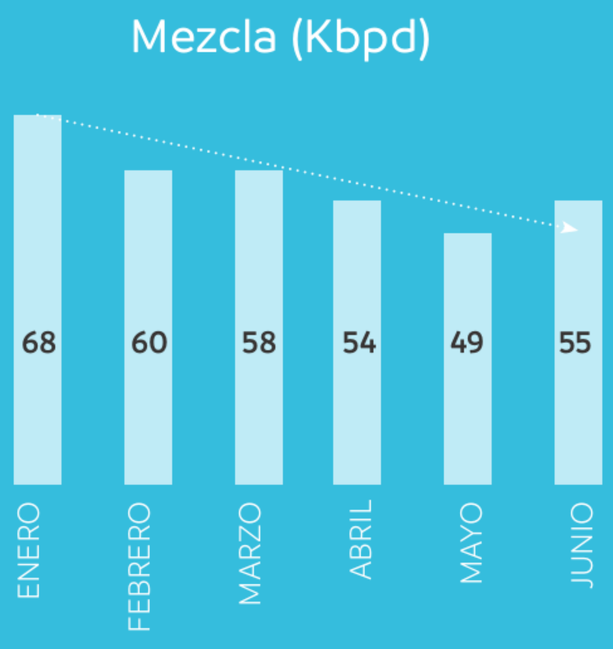
Todo lo anterior, representa un ahorro en costos por más de 3.1 mil millones de pesos al año equivalente a un 13% sobre la línea base, permitiendo a la compañía no solo asegurar el control de sus procesos, sino a su vez la generación de valor para sus accionistas.

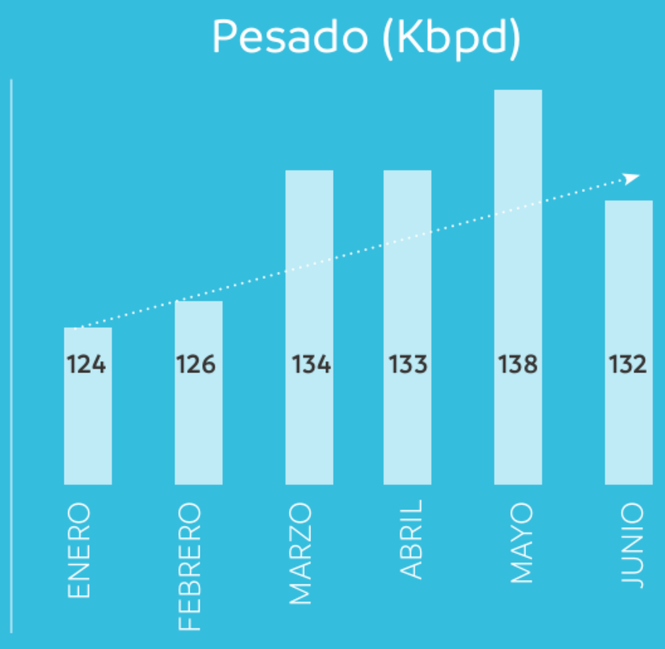


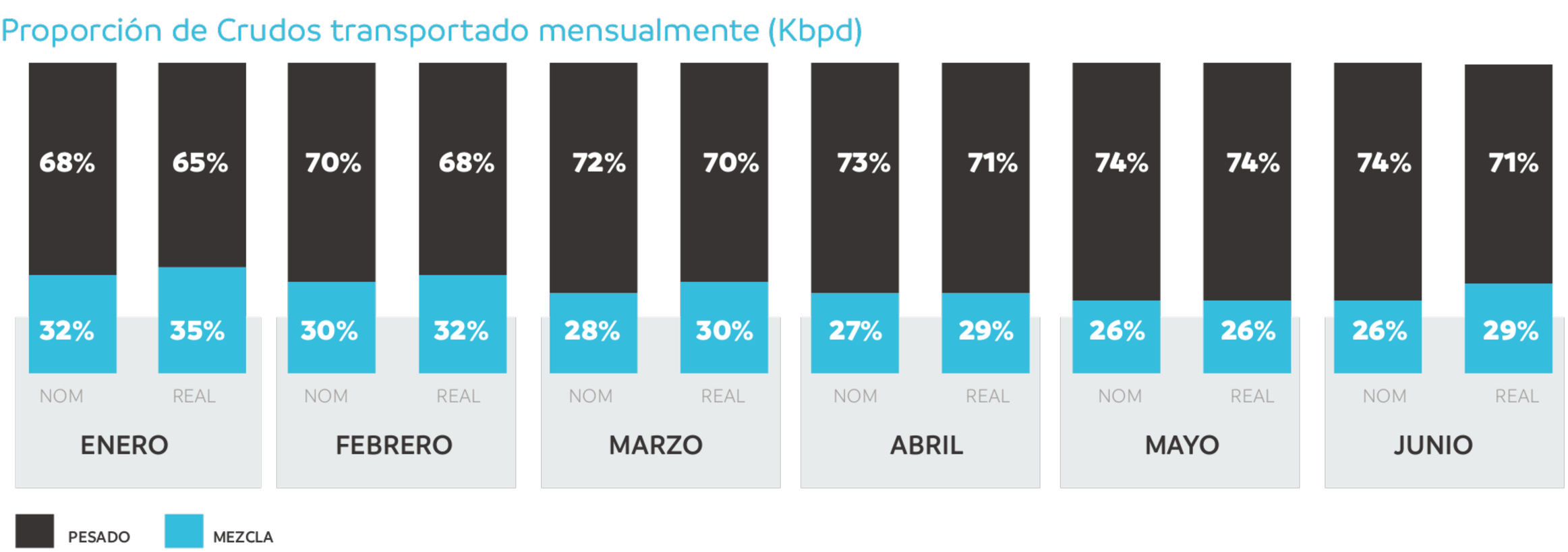
Transporte de Hidrocarburos

Durante el periodo reportado (01/01/2021 - 30/06/2021), se han transportado en total 34.123.149 barriles de crudo, de los cuales un 70% corresponde a crudo pesado y un 30% a crudo mezcla Vasconia.

Considerando el volumen total durante lo corrido de 2021, ODC ha transportado un promedio de 187 Kbpd mensual, evidenciándose una tendencia al aumento del volumen de crudo pesado y reducción en el crudo mezcla. Esto debido a las variaciones en los niveles de producción de crudo del país por los menores precios en el mercado internacional.

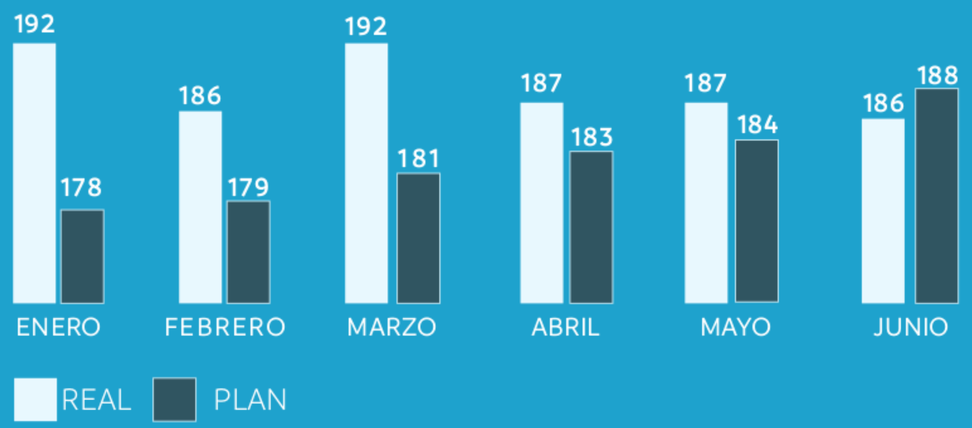








Comportamiento Volumétrico (KBPD)

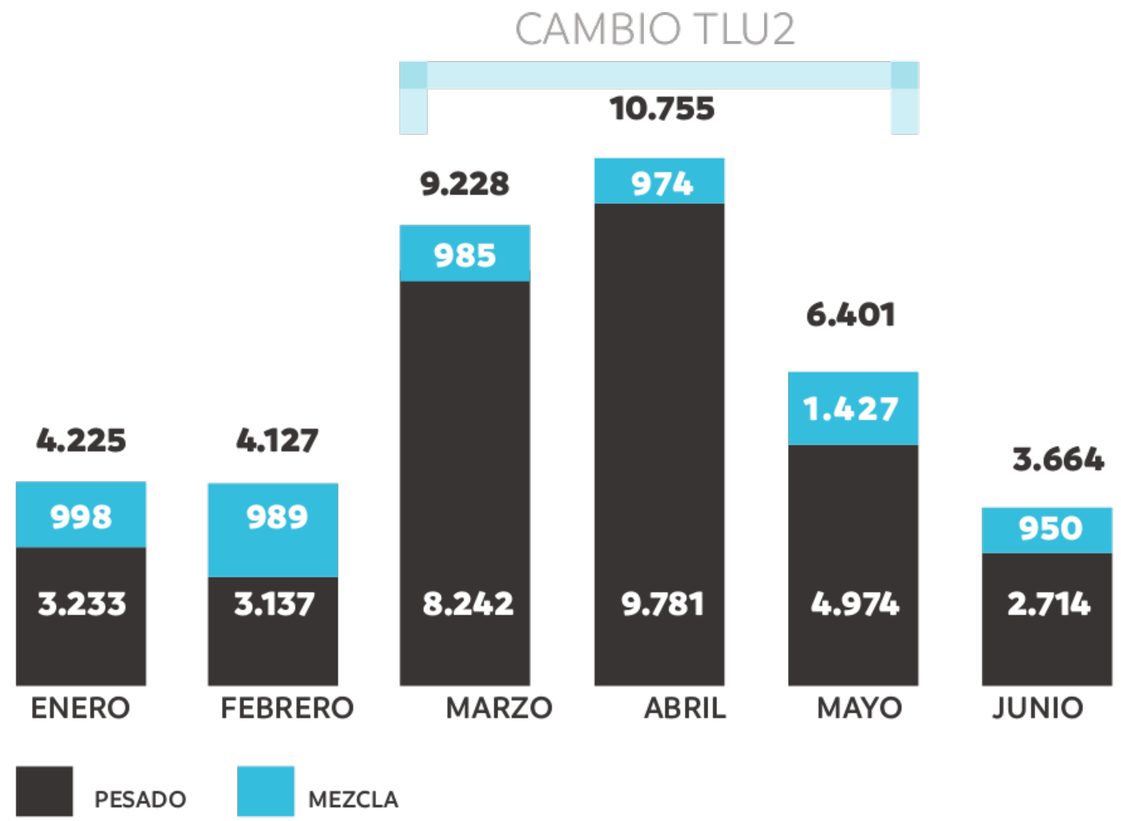


Terminal Coveñas

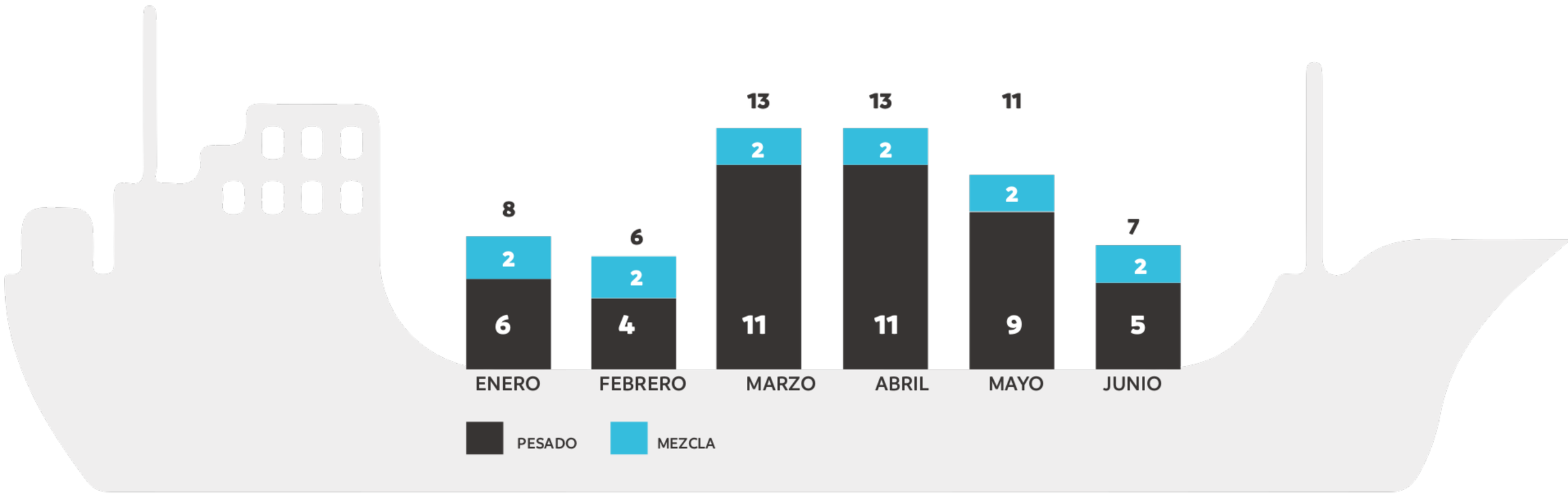
En el Terminal Marítimo de Coveñas, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 2021, se han cargado 57 Buques con 38.398.963 barriles, de los cuales el 84% fue crudo pesado y el restante 16% fue crudo mezcla Vasconia.

A continuación, se describe en detalle las exportaciones para el 2021:

Volúmenes de Crudo Exportado en el Terminal Coveñas ODC (kbls)



Cantidad de buques cargados en Terminal Coveñas ODC (TLU1-TLU3)

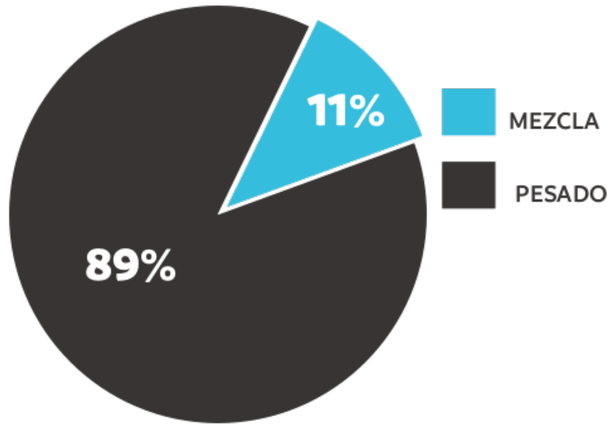


Cambio TLU-2

Del 10 de marzo al 11 de mayo del 2021, el Oleoducto Central S.A. – OCENSA, realizó el mantenimiento mayor, cambio de la TLU-2. Durante dicho período de tiempo, ODC tuvo en custodia el inventario de crudo Castilla en Coveñas proveniente de la línea de 30" (Segmento III de OCENSA) adicional al proveniente de la línea de 24" (ODC), con destino exportación y operó todas las exportaciones de este crudo en las TLU-1 y TLU-3.



En total, durante los 62 días del cambio de la TLU-2, ODC exportó 22 millones de barriles en 29 buques.



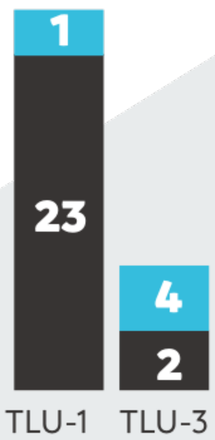
Gestión Comercial

Durante el primer semestre de 2021 y con el fortalecimiento de la estructura, la compañía ha apalancado 3.4 kbpd adicionales, maximizando la capacidad del sistema, a través de dos tareas fundamentales como son: revisar con los clientes sus necesidades de exportación o venta final del hidrocarburo y, trabajando con el equipo de optimización para encontrar los esquemas operativos más eficientes. Por otro lado, en el terminal Coveñas logramos maximizar nuestra capacidad de almacenamiento con una programación detallada día a día de la llegada de volúmenes, ajustes de transferencias y despachos a buques, para poder con esto atraer nuevas exportaciones que no se veían en el plan, lo cual se resume en 12 buques de Mezcla hasta junio de 2021.

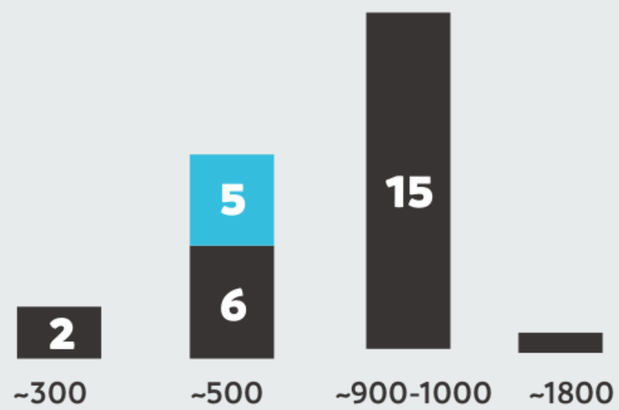
29
buques



Dedicación TLU´s



Cantidad de buques según volumen cargado



MEZCLA PESADO



Buscando maximizar en las exportaciones el volumen proveniente del sistema ODC, durante el cambio de la TLU-2, se cargaron los buques de castilla con el 57% del volumen de tanques ODC, y el 43% restante con producto de tanques de Ocensa.

Fue fundamental el uso de la TLU-3 para realizar cargues en simultáneo, asegurando el cumplimiento del programa de ventanas y una atención oportuna a los buques, dedicándola principalmente al cargue de buques de crudo mezcla.

A pesar de la dedicación a crudo Mezcla, al finalizar el mes de abril se requirió el cargue en la TLU-3 de 1 buque de 1,8 millones de barriles de crudo Castilla de manera contingente buscando no afectar el programa previamente establecido para TLU-1 y los siguientes cargues previstos en la terminal de Coveñas.

Integridad y Confiabilidad del Sistema

El mantenimiento de las estaciones pertenecientes al Oleoducto de Colombia es llevado a cabo por los contratistas integrales de mantenimiento: SKF – OMIA en la Estación Vasconia y MASSY ENERGY en las estaciones Caucasia y Coveñas. El mantenimiento de la línea es llevado a cabo por el contratista ISMOCOL.

A continuación, el detalle de la gestión realizada durante el primer semestre de 2021 para la línea y las estaciones de ODC:

Mantenimiento Estaciones

Durante el primer semestre del año 2021 se ejecutó el plan de mantenimiento establecido para los activos buscando garantizar los niveles de disponibilidad del sistema sin generar incumplimientos volumétricos.





Vasconia

Se completaron los mantenimientos mayores de la unidad BPC 705, componentes bomba y motor, y unidad de refuerzo BB702, iniciados en diciembre de 2020, asegurando para los casos, una disponibilidad superior al 99% desde la finalización de la intervención.

Entre los meses de marzo y junio se realizaron las frecuencias de los análisis CBM (mantenimiento basado condición) en la estación, identificando hallazgos de fallas tempranas, entre las cuales se encontró la necesidad de adelantar el mantenimiento del Generador 703 programado para 2022.

En el mes de marzo finalizó el mantenimiento mayor del Tanque TK703 (120.000 Bls) y dando continuidad con el programa, se iniciaron los trabajos en el TK 704 (120.000 Bls) con una fecha prevista de entrada en servicio para la segunda semana de agosto de 2021.

Caucasia

Cerrando el ciclo de mantenimientos mayores para los motores de las unidades principales de bombeo, durante el mes de abril se inició la intervención de la unidad BPC 6430 la cual se tendrá en operación para inicios de agosto, garantizando así la confiabilidad de esta unidad durante el proyecto de reposición de motores previsto para la vigencia 2022.

En el mes de abril se realizaron las frecuencias de CBM en la estación, identificando 10 hallazgos de fallas tempranas con el objetivo de extender la vida útil de los activos inspeccionados, estos hallazgos están siendo cerrados de acuerdo con el plan establecido.

Coveñas

El plan de mantenimiento para el terminal Coveñas en el primer trimestre de 2021 se enfocó en asegurar la disponibilidad de las unidades principales, dando soporte al mantenimiento efectuado en la TLU2, logrando realizar los cargos simultáneos previstos durante este periodo sin afectaciones.

Este plan incluyó el mantenimiento de los sistemas de refrigeración de las unidades, con cambio de radiadores y ventiladores, limpieza total de los sistemas y mantenimiento de turbocargadores. La realización de las rutinas de CBM en el mes de marzo generó 11 alertas, las cuales están siendo atendidas de acuerdo con el plan.

En el mes de mayo, una vez terminada la intervención en la TLU2, se dio continuidad al programa de mantenimiento previsto para 2021 con el inicio del mantenimiento mayor del tanque TK 504 (250,000Bls) el cual se estima tenerlo en operación para el mes de septiembre y el mantenimiento mayor del generador GD-501.

Actualización Tecnológica Sistemas de Control ODC

Se finalizaron las actividades de actualización del sistema de control en Vasconia dejando el sistema 100% disponible. En Coveñas se avanzó en la primera fase del proyecto asegurando de esta manera la disponibilidad y confiablidad de los sistemas para operación.

Es de resaltar que el 1° de mayo se realizó la integración tecnológica con el Centro Integrado de Operaciones de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, siendo ODC la primera filial en ser operada desde allí aprovechando las sinergias existentes entre las compañías.

Mantenimiento de la Línea

Plan de mantenimiento Geotécnica

En el primer semestre del año se realizó la planeación de las actividades a realizar en el derecho de vía teniendo como resultado que se ejecutarán 13 obras. Al 30 de junio se reporta una obra finalizada en el pK 224+657 ejecutada con el contratista Ismocol.

Reparaciones mecánicas

Durante el primer semestre de 2021 se completó el programa planteado para el año 2021, con la ejecución de 4 intervenciones mecánicas, en el tramo CAU-COV PK 0+810, PK 23+ 519 y PK 21+675,04 y para el tramo VAS-CAU PK 149+649, las cuales fueron atendidas con instalación de camisas y realización de recubrimientos.

Interferencias con terceros

Se firmó un otrosí al acuerdo de coexistencia entre ADN (Autopistas del Nordeste) y ODC, lo que nos permite apoyar el desarrollo del proyecto, hito clave para la región, así como garantizar la integridad de nuestro activo.

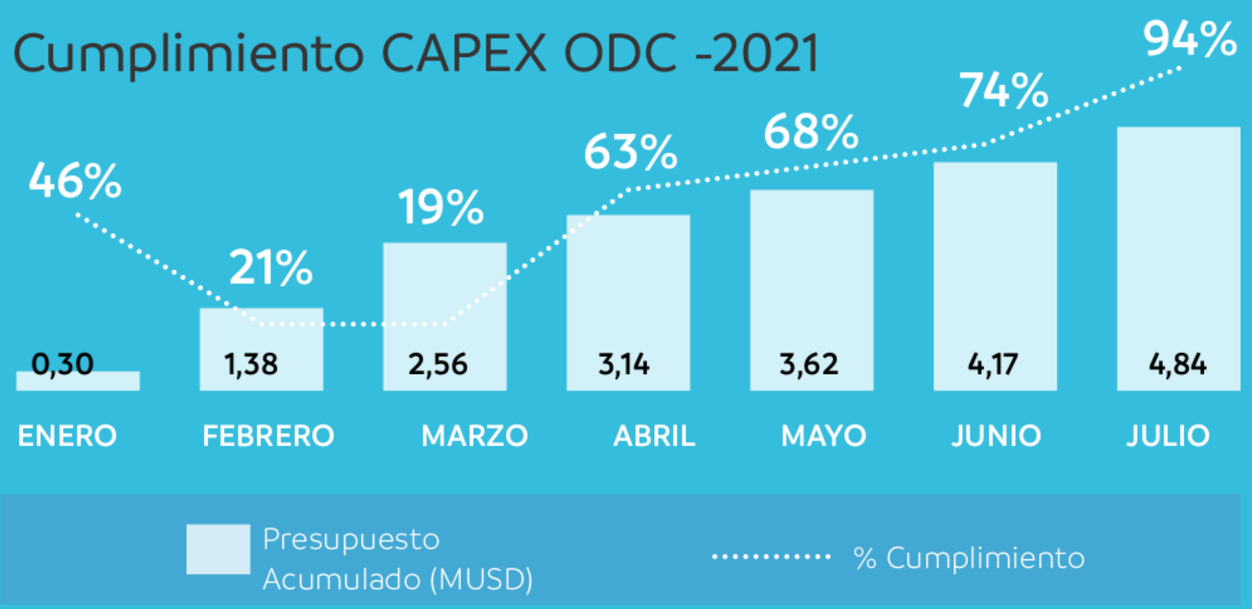
A través de este acuerdo se tiene planeado realizar durante el segundo semestre, 3 intervenciones en cruces de la autopista con el derecho de vía del oleoducto en los PKS 162+706, PK 200+748 y PK 204+114.

Se revisó el acuerdo para el mantenimiento del derecho de vía compartido (DDVC) entre OCENSA y ODC ampliando el alcance, permitiendo la optimizan de recursos al realizar actividades de forma conjunta, servicios especializados, alquiler de bodegas del equipo de contingencia, fortaleciendo así, el sistema de respuesta de emergencias y servicios especializados contratados por las compañías, en el DDVC.

Cumplimiento Inversiones capitalizables

Con la entrada del nuevo modelo de gestión de ODC y a través de un equipo propio de supervisión técnica, se ha logrado asegurar la planeación del mantenimiento y el control en campo de la ejecución de las actividades programadas, logrando un cumplimiento en la ejecución de Capex del 74% al cierre del primer semestre, cifra que alcanzó un 94% al cierre del presente informe.

Cumplimiento CAPEX ODC -2021



Salud Ocupacional y Seguridad Industrial

Con ocasión de la implementación del nuevo modelo operativo en el primer semestre de 2021, el Oleoducto de Colombia, asumió el proceso de HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente) en el mes de febrero. Hasta enero de 2021, Ecopetrol tenía el proceso HSE y ODC hacia el aseguramiento; bajo el nuevo modelo de gestión, ODC se apropia del proceso, creando todo el marco operativo para el aseguramiento de los temas HSE. Las actividades del primer semestre estuvieron enfocadas en el aseguramiento de los indicadores HSE, el diseño y la estructuración del proceso.

Frente a la temática de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, en el primer semestre de 2021 se desarrollaron actividades enmarcadas dentro del cumplimiento legal vigente en Colombia y orientadas al logro de las metas establecidas en el marco estratégico, para las actividades de operaciones y mantenimiento del Oleoducto.



Durante el periodo reportado, uno de los principales objetivos ha sido el fortalecimiento de la cultura HSE del oleoducto, mediante la realización de conversaciones y reflexiones, con nuestros aliados, el cierre oportuno de los hallazgos y la gestión, seguimiento y aseguramiento del cierre de los incidentes de primeros auxilios que se han presentado durante el año. Cada mes se han diseñado campañas HSE sobre temáticas especifícas identificadas del análisis de tendencia de las conversaciones y reflexiones y se han divulgado a los aliados y contratistas. También se han compartido alertas HSE de incidentes que se han registrado en otras filiales y contratistas. Por último, se ha continuado reforzando la disciplina operativa para asegurar operaciones limpias, protegiendo la vida de las personas y el medio ambiente.

Teniendo en cuenta la situación de pandemia producto del Covid-19 y la emergencia declarada en marzo del 2020, se actualizó el protocolo Covid de acuerdo con la Resolución No. 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se tiene definido que 74% del personal administrativo de ODC, labora desde la casa, haciendo trabajo remoto y el 26% del personal ejecuta actividades en campo, aplicando todas las medidas de seguridad establecidas en el protocolo. Para las estaciones, ODC se adhirió a los protocolos de bioseguridad definidos por Cenit (operador del oleoducto). Durante el año en ejercicio se han validado y verificado los protocolos de nuestros aliados y su implementación en las estaciones y en los frentes de trabajo con miras a prevenir el contagio en nuestras instalaciones.

Durante el primer semestre de 2021 se desarrollaron las siguientes actividades, enfocadas en evitar la accidentalidad y minimizar contagios y la propagación del Covid-19:

- Evaluación de los puestos de trabajo al personal trabajando remotamente.
- Evaluaciones HSE de desempeño a nuestros aliados.
- Se ha asegurado que nuestros aliados realicen acciones enfocadas en la prevención de riesgo psicosocial.
- Se ha fortalecido e incentivado en las reuniones sistemáticas a nuestros aliados llevar a cabo campañas, talleres, acciones que puedan prevenir enfermedades laborales e identificadas en los programas de vigilancia epidemiológica, en los diagnósticos de salud que tiene cada una de las compañías.
- Realización de 3 campañas en el semestre con cada uno de los aliados y personal de ODC relacionadas con actividades de seguridad industrial, como riesgo locativo, atención a la tarea, control de trabajo, para la prevención de accidentalidad.
- Divulgaciones de prácticas de cultura HSE y socialización de las alertas HSE, lecciones aprendidas de los eventos ocurridos en las instalaciones del GE, con el fin de implementar mejoras, y evitar accidentes.



- Se llevaron a cabo las reuniones de Coloso / COPASST en las instalaciones con el fin de validar y asegurar las actividades y proteger la vida y la salud de los empleados.
- Visitas de inspecciones HSE en los frentes de trabajos de las Plantas Vasconia, Caucasia y Coveñas y la Línea.
- Se actualizaron los análisis de riesgos de las plantas y línea, con el fin de asegurar cada uno de los controles e identificar nuevos peligros y riesgos en áreas donde se ejecutan actividades intrusivas y no intrusivas.
- Se ha asegurado el cumplimiento del Ciclo de Disciplina Operativa en los procedimientos o instructivos a seguir para la ejecución del trabajo.
- Visitas gerenciales, generales por los profesionales HSE, Coordinador HSE, el especialista de Entorno y HSE en los frentes de trabajo de las Plantas Coveñas, Caucasia, Vasconia y la línea.
- Conversaciones, reflexiones y momentos de Liderazgo HSE, por la supervisión técnica y profesionales HSE, en las plantas y en la línea.
- Reuniones mensuales de seguimiento HSE con los contratistas y los aliados para asegurar la gestión HSE.
- Talleres de constructibilidad para el aseguramiento de actividades críticas que realizan las empresas CIM: MAG Ingeniería, SKF OMIA, Massy Energy, Ismocol y ZH.
- Participación en la evaluación de simulacros con el fin de evidenciar el tiempo y acciones de respuestas que tiene cada uno de los aliados frente a las emergencias presentadas.
- Actualización de los inventarios de sustancias químicas en cada una de las bodegas de las Plantas y líneas.
- Aseguramiento de las actividades asociadas al Programa de sustancias químicas (Diagnóstico, Inventario de productos, Inventario Señalización, Data Quim).
- Inventario de los SPCC (Sistemas de protección Contra Caídas) de las diferentes Plantas del ODC.
- Despliegue, divulgación, aplicación e implementación de metodologías, procedimientos, manuales, instructivos y estándares de HSE.
- Inspecciones cruzadas a los diferentes aliados del ODC.
- Inspecciones a vehículos para validar el cumplimiento del manual GHS-M-002 uso y la operación de vehículos automotores de Ecopetrol (SGHSE1.1CT6) / Plan estratégico de seguridad Vial (lineamiento legal y contractual).
- Inspección de botiquín de primeros auxilios bajo el formato ODC-FOR-141.
- Reuniones de seguimiento con Coordinadores para cierre de los eventos de seguridad de Proceso Nivel III reportados.

Covid-19

- Validación y aplicación del protocolo Covid-19 de cada uno de los aliados en frentes de trabajo mediante lista de chequeo.
- Acompañamiento y aseguramiento de los controles de AR del Covid-19 para las actividades a desarrollar en las plantas.
- Seguimiento al reporte de casos positivos de los aliados y pruebas realizadas.
- Seguimiento a la entrega de elementos de Bioseguridad al personal de los aliados.
- Seguimiento a los horarios de entrada y de salida de los contratistas, para minimizar los riesgos de contagio y asegurar el aforo en cada una de las estaciones.
- Divulgación de flujograma de relacionamiento con terceros, teniendo en cuenta las medidas para la prevención Covid-19.
- Reuniones virtuales con el personal operativo de las plantas, como soporte para la gestión de la firma digital de permisos de trabajo.
- Inspecciones con foco Covid-19 en las diferentes plantas de ODC.

Consolidado de actividades realizadas y aseguradas por HSE junio 2021

Descripción de actividad	Planeadas	Ejecutadas
Inspección gerencial/ general HSE	15	16
Inspección a áreas administrativas	8	5
Listas de verificación MCT	20	29
Verificación protocolo Bioseguridad	16	16
Inspección de vehículo	1	7
Validación y seguimiento Plan HSE	8	5
Inspecciones cruzadas	0	1
Inspección Botiquín	1	1
Acompañamiento HSE a línea	7	13
Evaluación de desempeño a contratista	2	2
Validación de Dossier	1	1
Total	**79**	**96**



Desempeño Indicadores HSE ODC - 2021

Nombre del Indicador	Detalle del indicador	Unidad de Medida	Meta Año	Sentido	Plan	Real	%Cumplimiento
Frecuencia del Total de Lesiones Registrables (TRIF)	ODC	Índice	0,00	Negativo	0,00	0,00	100%
Índice de Frecuencia de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1 (IFSP)	ODC	Índice	0,00	Negativo	0,00	0,00	100%
Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (CLA+LTO)	ODC	Índice	100	Positivo	100%	99,6%	99,6%
Índice de Cumplimiento del Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias - PAP	ODC	Índice	100	Positivo	100%	100%	100%
Cumplimiento Prácticas de Cultura HSE	ODC	Índice	100	Positivo	100%	109%	140%
Índice de Tasa de Accidentes Vehiculares Terrestres (TAV)	ODC	Índice	0	Negativo	0	0	100%
Íncidentes HIPO	ODC	Índice	0	Negativo	0	0	100%

Gestión Análisis de Incidentes Fallas de Control

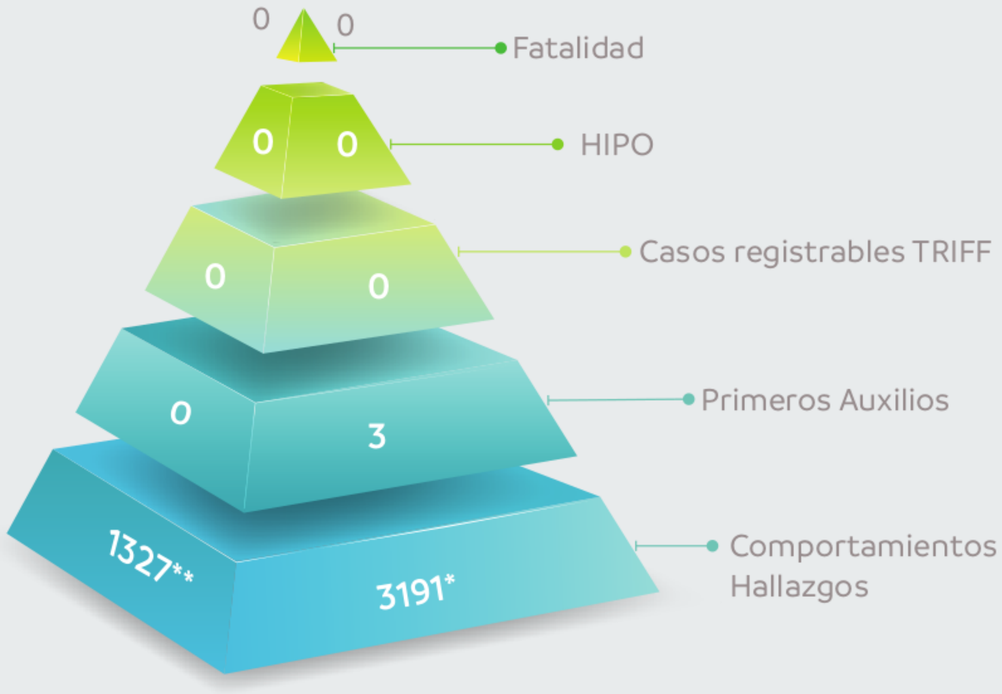
Durante el periodo reportado, no se han presentado incidentes de tipo ocupacionales con afectación al indicador TRIF, ni de seguridad industrial, ni ambiental. En lo que va corrido del 2021 se han presentado 3 primeros auxilios.

Se han reportado 487 hallazgos, con 110 acciones de hallazgo para cierre en la herramienta **Salesforce** y se reportaron 2.704 conversaciones y reflexiones. Se trabajó de manera mancomunada para asegurar el cierre de las acciones.

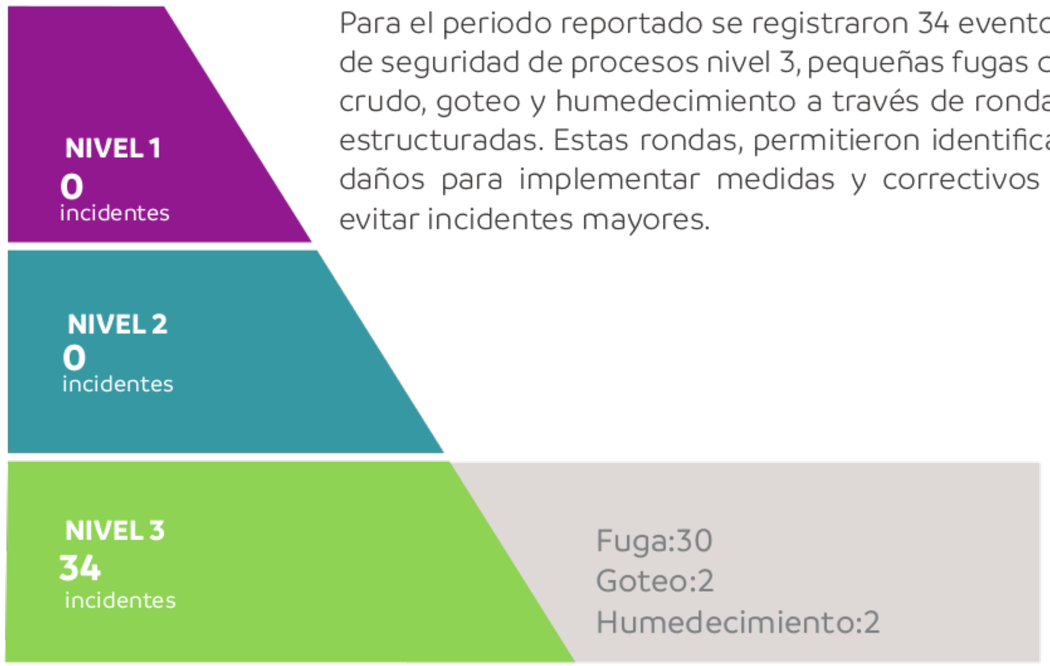
Pirámide de Accidentalidad

2020
**Datos
enero - junio 2020

2021
*Datos
enero - junio 2021



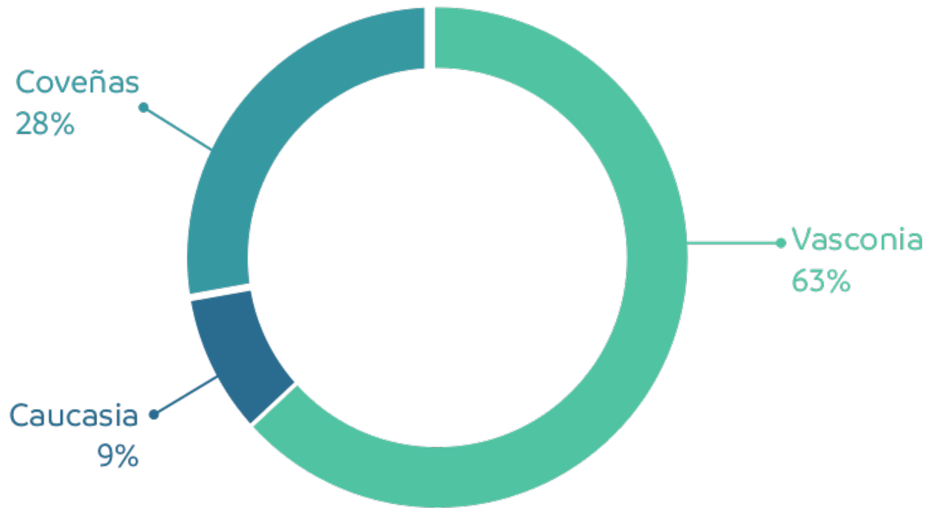
Eventos Seguridad Procesos



Para el periodo reportado se registraron 34 eventos de seguridad de procesos nivel 3, pequeñas fugas de crudo, goteo y humedecimiento a través de rondas estructuradas. Estas rondas, permitieron identificar daños para implementar medidas y correctivos y evitar incidentes mayores.

Reportes de Seguridad de Procesos

Porcentaje de distribución de eventos SP en las Plantas

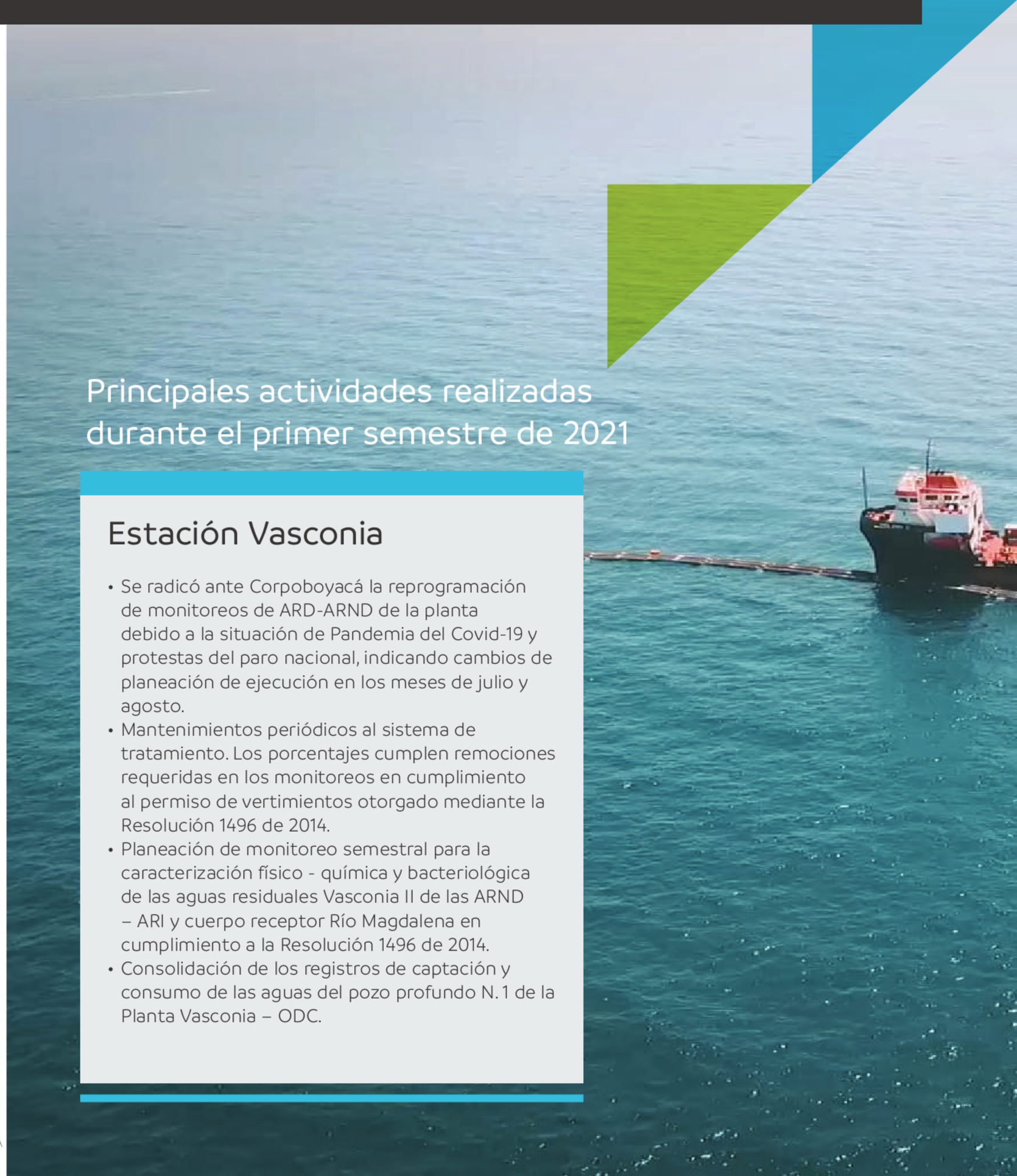


Medio Ambiente

El Informe de gestión ambiental se enmarca en las temáticas de gestión ambiental del agua (captación y vertimiento), emisiones atmosféricas, gestión de residuos, gestión de permisos y Corporaciones y gestión de actos administrativos. En el periodo de reporte se realizó el seguimiento y control a los aspectos ambientales, uso responsable de los recursos naturales y cumplimiento de las obligaciones ambientales de los distintos actos administrativos del Sistema de Transporte de Hidrocarburos del Oleoducto de Colombia.

Durante el primer semestre de 2021, se trabajó en los ajustes de las fichas del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a lo indicado por la ANLA. El 26 de abril de 2021 se hizo la entrega del informe de Cumplimiento Ambiental ICA No. 12, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, ante la ANLA.

Adicionalmente, como parte del nuevo modelo integrado de operación, y de la apropiación del proceso HSE, se llevaron a cabo reuniones con las diferentes autoridades ambientales con el fin de socializar los cambios y la nueva estructura del oleoducto.



Principales actividades realizadas durante el primer semestre de 2021

Estación Vasconia

- Se radicó ante Corpoboyacá la reprogramación de monitoreos de ARD-ARND de la planta debido a la situación de Pandemia del Covid-19 y protestas del paro nacional, indicando cambios de planeación de ejecución en los meses de julio y agosto.
- Mantenimientos periódicos al sistema de tratamiento. Los porcentajes cumplen remociones requeridas en los monitoreos en cumplimiento al permiso de vertimientos otorgado mediante la Resolución 1496 de 2014.
- Planeación de monitoreo semestral para la caracterización físico - química y bacteriológica de las aguas residuales Vasconia II de las ARND – ARI y cuerpo receptor Río Magdalena en cumplimiento a la Resolución 1496 de 2014.
- Consolidación de los registros de captación y consumo de las aguas del pozo profundo N. 1 de la Planta Vasconia – ODC.

Estación Caucasia

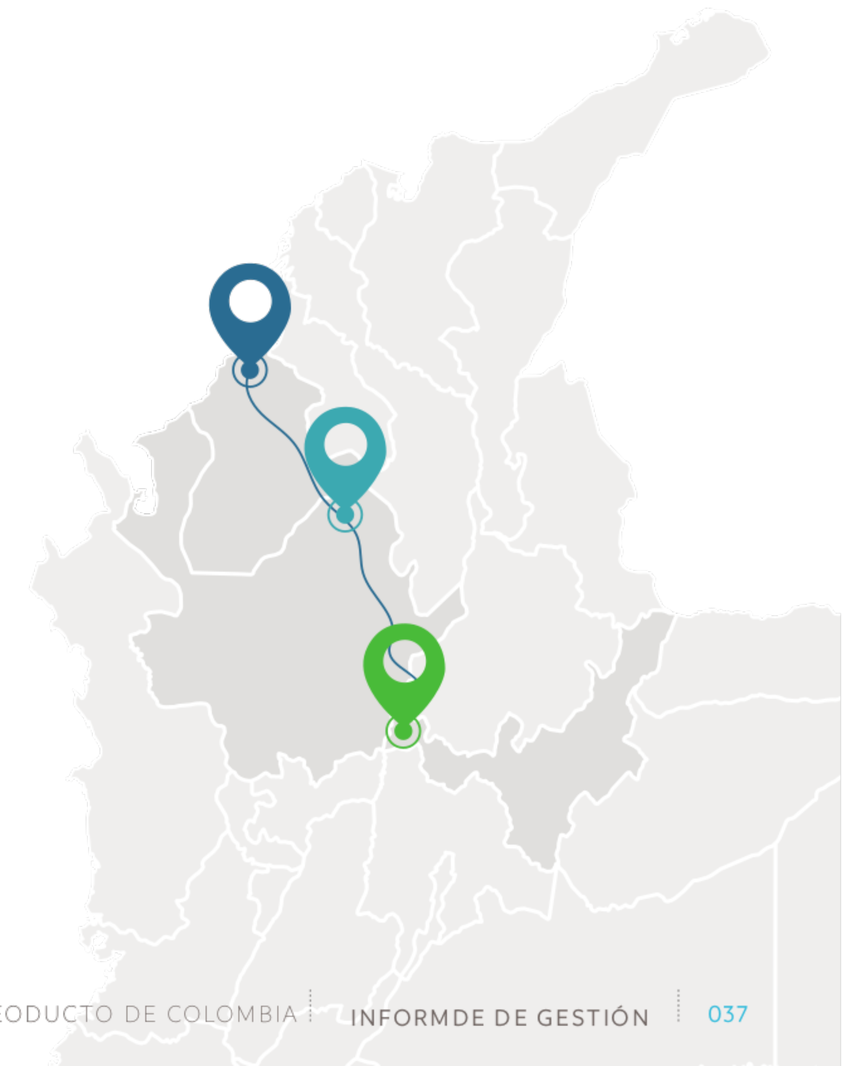
- Se radicó ante Corantioquia Oficina Territorial Panzenu reprogramación de monitoreos de ARD-ARND de la Planta debido a la situación de pandemia del Covid-19 y protestas del Paro Nacional, indicando cambios de planeación de ejecución en los meses de julio y agosto.
- Planeación para realizar el monitoreo anual de calidad de aire proyectado al mes de septiembre de 2021 en cumplimiento de la Resolución 4694 de 2019.
- Inspecciones semestrales al sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas - PTARD.
- Inspección semestral al sistema de tratamiento API de las aguas ARND – ARI.
- Planeación para realizar el monitoreo semestral de ruido en cumplimiento a la Resolución- 4694 de 2019.
- Consolidación de los registros de captación y consumo de las aguas de la Planta Caucasia.
- Seguimiento a la ejecución del permiso de tala y poda de árboles otorgado por Corantioquia Panzenu otorgado mediante comunicado 160PZ-COI2010-22336 de 7 de octubre de 2020.

Estación Coveñas

- Se radicó ante CARSUCRE el soporte de pago por concepto liquidación permiso de Emisiones Planta Coveñas. En espera respuesta de otorgamiento del permiso.
- Monitoreos semestrales del permiso de vertimientos otorgado mediante la Resolución No 432 de 2012 de las ARD, ARND y cuerpo receptor vertimiento al mar 50 – 100 metros.
- Mantenimiento y limpieza del separador API y áreas aledañas al sistema (Cunetas, zonas verdes, canal).
- Reunión de seguimiento ambiental con Carsucre al permiso de vertimientos Resolución No 432 de 2012 y al trámite del permiso de emisiones de fuentes fijas.
- Seguimiento a la disposición de residuos peligrosos y residuos ordinarios de la Planta.
- Monitoreos de fuentes fijas, calidad del aire y ruido de emisiones.

En Línea

- Charlas mensuales de sensibilización ambiental en los frentes de trabajo.
- Se entregó Informe Final Resiembra y Mantenimiento en cumplimiento a la Resolución 6778 de 2019, PK 240+147 y se solicitó cierre del permiso.
- Se entregó tercer informe de mantenimiento forestal en cumplimiento a la Resolución No 535 de 24 de febrero de 2020, PK 237+484.
- Seguimiento al permiso de ocupación de cauce solicitado a la altura del PK 381+170 jurisdicción del municipio de Sahagún departamento de Córdoba.



Gestión del Recurso Hídrico

Captación

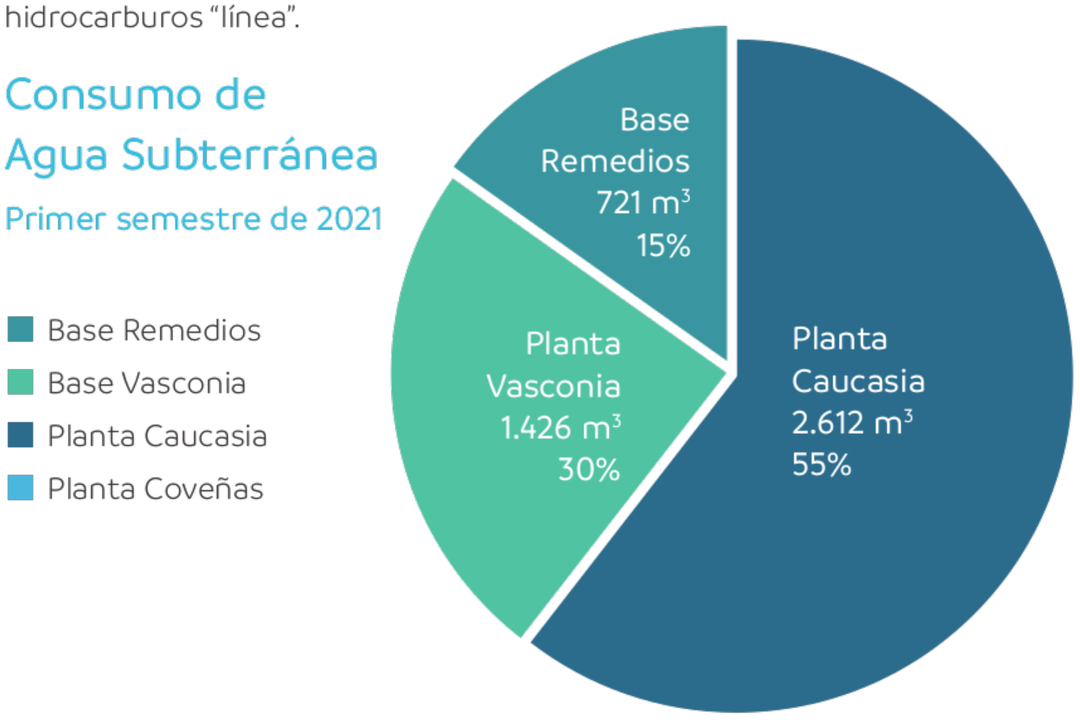
Durante el primer semestre de 2021, el volumen de agua captada para la operación y mantenimiento del Sistema de Transporte de Hidrocarburos Oleoducto de Colombia fue de 4.759 m3. La captación de agua subterránea fue de 4.038 m3 y superficial de 721 m3, presentándose una disminución en comparación con el año anterior de 17 % correspondientes a 5.750,4 m3 para el primer semestre del año 2020. Esto puede estar relacionado con la disminución del personal que ingresa a las estaciones y reducción de los trabajos de mantenimientos representados en órdenes de trabajo por cuenta del tercer pico de la pandemia ocasionado por la emergencia sanitaria del Covid – 19.

Desglosado por planta:

Vasconia con una captación de agua subterránea de 1.426 m3, Caucasia de 2.612 m3 y la Base Remedios de 721 m3. Durante el periodo reportado 2021 no se presentó captación de agua superficial en el sistema de transporte de hidrocarburos "línea".

Consumo de Agua Subterránea

Primer semestre de 2021

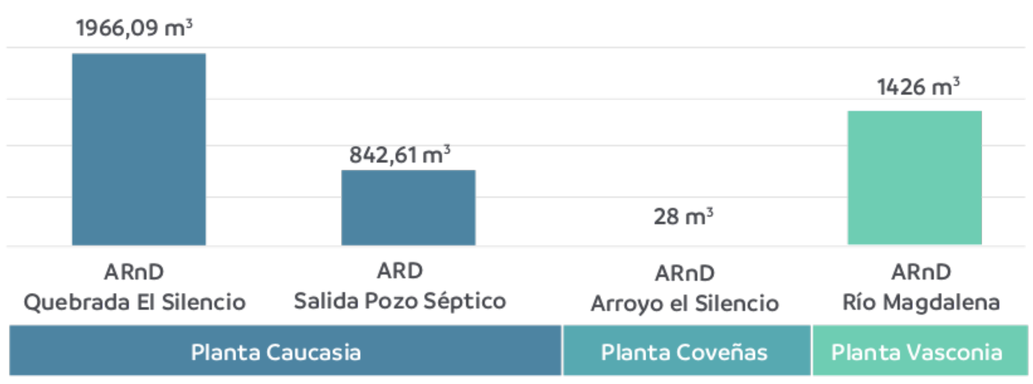


Vertimientos

En el sistema de transporte de hidrocarburos ODC durante el primer semestre de 2021 se vertieron un total de 4262,7 m3 de aguas residuales domésticas-ARD y no domésticas-ARnD.

En el primer semestre del año 2021, el agua vertida de tipo no doméstica fue de 3.420,09 m3, lo que representa el 80,23% del agua total vertida, distribuidos en 1.426 m3 sobre el río Magdalena por la planta Vasconia, 1.966,09 m3 sobre la quebrada El Silencio por la planta Caucasia y 28 m3 para la planta Coveñas en el arroyo El Silencio; seguido por vertimiento de tipo doméstico con un porcentaje del 19,77%, que corresponde a la Planta Caucasia con 842,61 m3.

Vertimiento ARND y ARD
Primer Semestre 2021, Oleoducto de Colombia S.A.



Reutilizaciones de agua

La reutilización y recirculación de aguas consiste en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua captada, así como la generación de vertimientos.

La cantidad del agua reutilizada en el primer semestre del año 2021 fue de 3337 m3, que corresponde a la Planta Coveñas.

Gestión de Permisos Ambientales, Corporaciones Autónomas Regionales y ANLA

Durante la vigencia del primer semestre del año 2021 se realizaron las siguientes Gestiones:

- Mediante la Resolución No 160PZ-RES2103-1710 de 25 de marzo de 2021, se archivó el expediente No PZ8-2017-113 correspondiente al permiso de ocupación de cauce Quebrada la Clarita - Zabaletas PK 194+800.
- En el mes de abril se radicó ante la ANLA el informe de cumplimiento Ambiental ICA No 12.
- El 12 de mayo se recibe por parte de Corantioquia Oficina Zenufaná la Resolución 160ZF-RES2105-2724 de 12 de mayo de 2021 "Por el cual se otorga un Permiso de Ocupación de Cauce PK 149+179, río Pocuné.

Gestión de Permisos



Gestión de Actos Administrativos

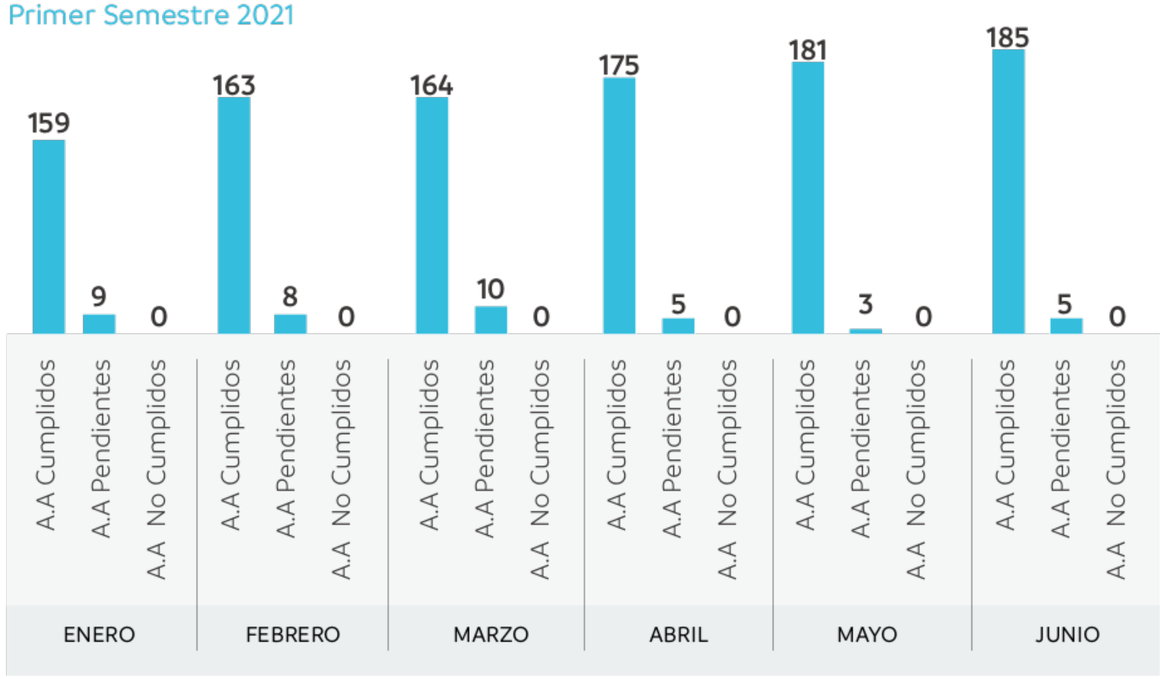
Durante el periodo reportado, ODC se notificó de 24 actos administrativos emitidos por las autoridades ambientales competentes a nivel nacional y regional. La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) con 9, fue la autoridad que mayor número de actos administrativos profirió, CORANTIOQUIA seccional Zenufana con 8, seguido CORANTIOQUIA Seccional Panzenu con 4, COROPOBOYACÁ 2, CARSUCRE 1.

Cumplimiento Ambiental

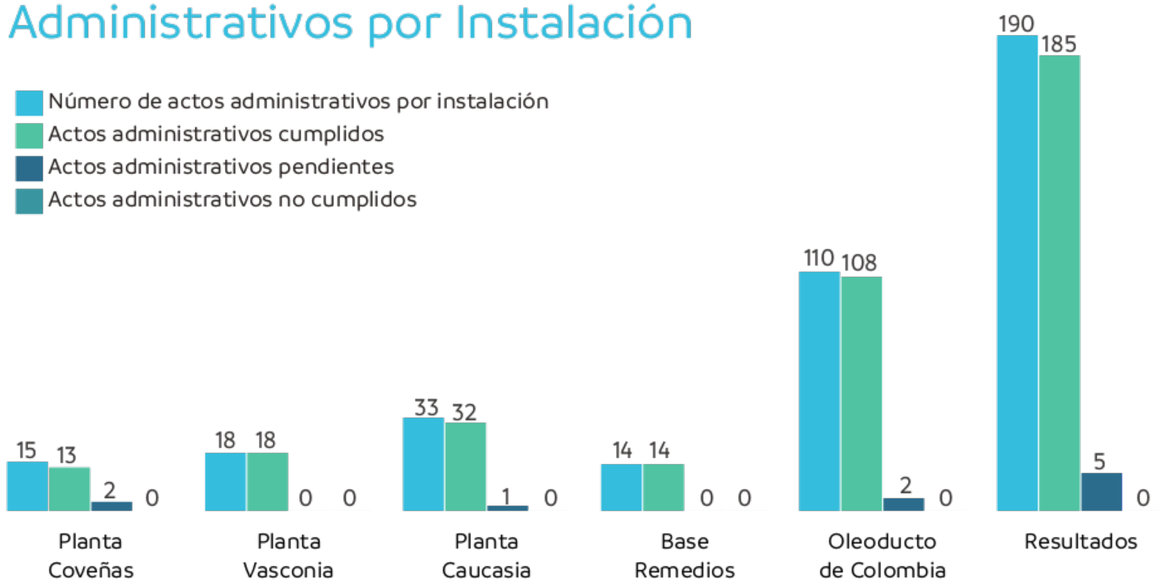
Para el primer semestre de 2021, se cuenta con 190 actos administrativos, de los cuales 185 se encuentran cumplidos, lo que representa el 97% de la totalidad de actos administrativos, 5 están pendientes de cumplimento lo que representa el 3 % de acuerdo con las obligaciones Ambientales.

Comportamiento Actos Administrativos

Primer Semestre 2021



Estado de los Actos Administrativos por Instalación



LTO	ICLA	Incidentes Ambientales	Barriles Derramados
100% 26 permisos necesarios. 23 permisos vigentes. 3 permisos en trámite. 0 permisos vencidos.	99% 166 actos administrativos. 158 actos administrativos cumplidos. 1 acto administrativo no cumplido. 7 actos administrativos por cumplir.	0 Nada que reportar	0 Nada que reportar

Cumplimiento ICLA

En el periodo reportado, el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) finalizó en 100%, sin desviación hasta el momento.

En la siguiente tabla se detalla el cumplimiento legal ambiental de cada Instalación:

Cumplimiento ICLA por Instalación

ÁREA	AA	AA CUMPLIDOS	AA PENDIENTES	AA NO CUMPLIDOS	ICLA
Planta Coveñas	15	13	2	0	100%
Planta Vasconia	18	18	0	0	100%
Planta Caucasia	33	32	1	0	100%
Base Remedios	14	14	0	0	100%
Oleoducto de Colombia	110	108	2	0	100%
Resultado	190	185	5	0	100%

Relacionamiento con autoridad ambiental

Durante la vigencia del primer semestre del año 2021, se realizaron dos mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales distribuidas de la siguiente forma:

Corporación Autónoma Regional	No. Mesas de Trabajo
CORANTIOQUIA Territoriales ZENUFANA	1
CORANTIOQUIA Territoriales PANZENU	0
CORPOBOYACÁ	0
CVS	1
CARSUCRE	0

Gestión PRE
(Planeación y Respuesta de Energencias)

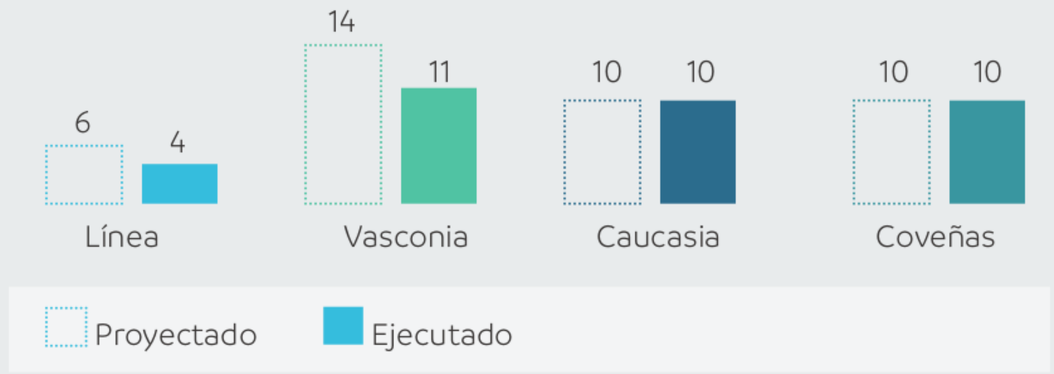
Durante el primer semestre de 2021, se realizó la entrega a las autoridades competentes de la actualización del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres - PGRD y los Planes de Emergencias y Contingencias – PEC. Se han venido ejecutando actividades definidas en los correspondientes documentos, de la misma manera que las establecidas en el Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias – PAP.

El Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias (PAP), del Sistema de Transporte Oleoducto de Colombia, está detallado para las siguientes instalaciones:

- Planta Vasconia ODC
- Planta Caucasia ODC
- Planta Coveñas ODC
- 482 Km de tubería en diámetro de 24” – ODC.

De acuerdo con el PAP se tenían un total de 40 actividades planeadas en el primer semestre, de las cuales se han ejecutado 35, representando un 88% de avance.

Avance PAP
Bimestre 2 y 3 2021



Actividades realizadas

- Teniendo en cuenta la implementación del modelo integrado de gestión y los cambios de la estructura HSE del oleoducto, durante el primer semestre se trabajó en la estructuración del Sistema Comando de Incidentes para atender emergencias en la línea y se definieron esquemas de comunicación y alineación entre el nuevo operador, Cenit, y el oleoducto para atender emergencias en las estaciones.
- Se actualizaron el Plan de Emergencia y Contingencia de la línea y el de la estación Vasconia con la estructura del Sistema Comando de Incidentes de ODC y de Cenit, como prestador del servicio de operación de la infraestructura de transporte de ODC y primer respondiente en las estaciones.
- Se radicaron el PGRD y los PEC ante las autoridades competentes.
- Diseño y estructuración del Sistema Comando de Incidentes (SCI) para el ODC en eventos generados en la línea, y esquemas de articulación con el SCI de Cenit en plantas, como primer respondiente, en su condición de operador del sistema de ODC.
- Participación en las reuniones mensuales del Plan de Ayuda Mutua que se tiene para el Magdalena Medio y Coveñas.
- Validación de la información correspondiente a los inventarios de equipos contra incendios de las estaciones.
- Validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento equipos y sistemas contraincendios
- Validación de la información del inventario de equipos de control de derrames.
- Validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento equipos de control de derrames Control materiales peligrosos.
- Seguimiento y ejecución al plan de simulacros a 3 años en la línea según el lineamiento corporativo.
- Seguimiento a la divulgación del PEC a personal interno en las estaciones.
- Planeación de la socialización del PEC a comunidades, autoridades locales y entidades municipales para el 2 semestre.
- Estructuración y coordinación en la ejecución del simulacro grado medio realizado en el municipio de Puerto Berrio (Antioquia) en la línea en el mes de junio.
- Mesas de trabajo con OCENSA para la definición de las comunidades a capacitar en primera respuesta.
- Mesas de trabajo para la ubicación y dotación de bodegas de primera respuesta en caso de contingencias en diferentes comunidades.
- Participación en el simulacro grado mayor realizado de forma virtual, bajo el PAM de Magdalena Medio, liderado por campo Teca (Ecopetrol).
- Se tiene planeado para el segundo semestre del 2021 la socialización a las comunidades que se encuentran en las áreas de afectación directa e indirecta ubicadas en los diferentes escenarios de desastre, mediante la entrega de un folleto informativo del Plan de Emergencias del ODC y recomendaciones de seguridad.

Relaciones con las Comunidades

La gestión de entorno del oleoducto se llevó a cabo con el apoyo de la Fundación Oleoductos de Colombia. El entorno en el primer semestre estuvo marcado por la incertidumbre producto de la tercera ola del Covid-19, y la necesidad de abrir la economía y reactivar los diferentes sectores. Adicionalmente, la pandemia aceleró la transformación de las formas de relacionamiento tradicional y de intervención, llevando a fortalecer estrategias de relacionamiento virtuales, más estratégicas y permanentes con el fin de satisfacer las exigencias que el contexto demanda.

La gestión de entorno durante el primer semestre estuvo enfocada en dos grandes áreas: 1) Relacionamiento estratégico en territorio. 2) La ejecución de proyectos de inversión social.

En el relacionamiento estratégico en territorio se realizaron dos tareas fundamentales: I) El monitoreo a las condiciones del entorno donde opera el oleoducto, en especial en los municipios estratégicos para la operación, II) Los espacios de relacionamiento con los diferentes grupos de interés (comunidad, Estado y contratistas), fortaleciendo así los canales de comunicación efectivos.



Monitoreo de las condiciones del entorno:

Durante el primer semestre de 2021, se realizó de manera constante el proceso de revisión y recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, relacionadas con las condiciones del entorno de los municipios del área de influencia de la Compañía, con el fin de afectar directa o indirectamente el normal funcionamiento de la operación, las cuales se incluyeron en los informes mensuales sobre los eventos de entorno (alarmas o incidentes).

En total se reportaron 28 alarmas de entorno, de las cuales se resaltan como principales los eventos asociados a las manifestaciones por el paro nacional que se desarrolló en el país durante el primer semestre, con afectación en las vías de acceso a las estaciones del Oleoducto. También, es de resaltar el monitoreo y las alertas levantadas tanto en el municipio de Coveñas, como en el municipio de Puerto Boyacá por inconformidades de las comunidades por expectativas alrededor de la contratación de mano de obra y la ejecución de proyectos en beneficio de las mismas.



Articulación con grupos de interés:

Con el fin de fortalecer el relacionamiento interinstitucional con las autoridades locales, las comunidades y los contratistas del oleoducto, durante el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo 47 acercamientos estratégicos, mediante llamadas telefónicas, plataformas virtuales y de manera presencial en el área de influencia.

A lo largo de municipios donde el oleoducto tuvo operaciones en el primer semestre, se tuvieron espacios con comunidades y autoridades locales para socializar a los contratistas, la mano de obra y los bienes y servicios a contratar en territorio, y se resolvieron dudas o inquietudes. Adicionalmente, en los municipios donde tenemos estaciones, y una presencia permanente, como Caucasia, Coveñas y Puerto Boyacá, se participó activamente en los comités laborales o comités de garantías, presentando a los contratistas y haciendo seguimiento a los procesos de contratación de mano de obra y de bienes y servicios. Siempre se tuvieron a disposición canales de comunicación abiertos, y se comunicó de manera transparente.

Con los contratistas se realizaron reuniones de seguimiento semanales y mensuales para intercambiar y validar las novedades relacionadas con el entorno, apertura de vacantes, procesos de contratación, avances en órdenes de trabajo, PQRS, entre otros asuntos que permitieron la continuidad operativa del oleoducto.

Por último, los dos primeros meses del año se tuvieron reuniones con las autoridades locales, para socializar el plan de inversión social del oleoducto para el 2021, las estrategias de relacionamiento y hablar sobre cualquier inquietud que se tuviera de parte y parte.

Proyectos de Inversión Social Voluntaria 2021

Dentro del plan de inversión social voluntaria para e 2021 se tienen establecidas tres líneas de inversión social: i) Educación, ii) Cultura, iii) Productividad – Empleabilidad y/o emprendimiento, y para los años 2020 - 2021, producto de la pandemia por la Covid-19, se incluyó una nueva línea de atención humanitaria. El presupuesto aprobado para los proyectos de inversión social en el 2021 fue de $564.000.000, que se están ejecutando en el desarrollo de cinco proyectos, en diferentes municipios del área de influencia del oleoducto, con el objetivo de brindar herramientas a la población joven y sus familias para fortalecer la capacidad productiva (fortaleciendo emprendimientos), la seguridad alimentaria y los espacios culturales.

Estos proyectos fueron concertados con las autoridades locales y alineados con los Planes de Desarrollo Municipal y con los Esquemas o Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (EOT / PBOT), como un elemento clave para ejecutar intervenciones estructuradas que jalonen el desarrollo integral de los territorios y sus comunidades.

Este año se está dando continuidad a las segundas fases de los proyectos de Tuchín y Puerto Boyacá, los cuales tuvieron su fase inicial en el año 2020. Y se están ejecutando 2 nuevos proyectos en los municipios de Coveñas y San Antero, sumado a las capacitaciones que dan cumplimiento a los compromisos sociales del PMA.



Fortalecimiento de la actividad económica artesanal fase II Tuchín

Este proyecto pretende fortalecer las capacidades comerciales, asociativas y administrativas de la población artesanal joven de Tuchín, por medio de la apropiación de las tecnologías de la información, aportando en el proceso del relevo generacional. Adicionalmente la fase II está encaminada a dejar un plan de mercadeo montado para que las nuevas generaciones no pierdan las tradiciones de estas culturas ancestrales, pero a través de nuevas herramientas tecnológicas impulsen la venta y la comercialización de estas artesanías.

Durante el primer semestre se surtió toda la fase contractual para contar con una empresa idónea que acompañe el proceso de fortalecimiento organizacional y comercial de la población artesana del municipio. Adicionalmente, se hicieron acercamientos con Exporartesanos, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín en el mes de septiembre, para asegurar la participación de los artesanos en esta feria artesanal. Finalmente, el 29 de junio se llevó a cabo el primer taller de marca para definir el logo, la identidad de Corpomexion para fortalecer su proceso de mercadeo de la artesanías.



Sembramos Futuro Fase II Puerto Boyacá

La segunda fase de este proyecto busca brindar una opción de autoabastecimiento y emprendimiento productivo en el sector agrícola a población juvenil del área rural en el municipio de Puerto Boyacá, como alternativa de generación de ingresos económicos y seguridad alimentaria, mediante la instalación de huertas caseras.

Durante el primer semestre se realizaron actividades de socialización del proyecto con la autoridad local y los líderes de las comunidades, actividades diagnósticas de la población juvenil beneficiaria y el levantamiento de los requerimientos técnicos para la implementación de las huertas caseras. Adicionalmente, se hicieron acercamientos con el SENA para las capacitaciones y dejar capacidad instalada en la zona.



Pintando Futuro
Coveñas

Pintando Futuro es uno de los proyectos emblemáticos de oleoducto, el cual se viene ejecutando desde el año 2015 en articulación con otras entidades en pro del fortalecimiento de ciertas habilidades y conocimientos en la población joven de las comunidades que hacen parte del área de influencia.

El proyecto se ha convertido en una estrategia que permite comunicarse por medio de métodos diferentes a la palabra, constituyéndose en una herramienta para la construcción del tejido social en las comunidades. Para el año 2021 se plantea ejecutar el proyecto Pintando Futuro en el municipio de Coveñas con las comunidades indígenas de El Reparo y El Mamey, buscando generar procesos de fortalecimient´o de 30 jóvenes indígenas en los procesos artísticos, para rescatar elementos de su identidad cultural y recuperar espacios de su entorno social.

El enfoque estratégico del proyecto estará relacionado con el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, mediante el desarrollo de habilidades artísticas, como una herramienta metodológica para facilitar la transformación y apropiación de sus territorios. El arte se constituye en un vehículo para favorecer la relación de las personas jóvenes y su municipio, lo cual pocas veces se ve como un panorama alentador en algunas zonas del área de influencia; ya que, de acuerdo con la lectura del contexto, en particular de Coveñas, se identifica una limitada oferta artística y cultural que sirva como herramienta para la transformación personal y social de la población juvenil indígena de las zonas rurales de El Reparo y El Mamey.

Para este proyecto se propuso la articulación de acciones con la Fundación Pintuco, entidad que cuenta con más de 70 años de experiencias exitosas, mediante la implementación de su metodología de arte relacional basada en la propuesta de Jean Borriaud, el cual plantea: “El arte relacional crea y problematiza las relaciones en lugar de concentrarse en los objetos artísticos, buscando crear una utopía de la proximidad”. Donde la obra de arte se construye no sólo con la percepción única del artista, sino teniendo en cuenta la subjetividad y los roles de diferentes actores como grandes influyentes en su carácter, sentido y significado. Esto despliega una apuesta política de reconfigurar las jerarquías y el sentido mismo de la obra de arte, generando un diálogo diferenciado tanto con los materiales como con las dinámicas tradicionales artísticas.

Durante el primer semestre inició el proyecto con la realización del primer taller formativo artístico y en habilidades de liderazgo con la población indígena juvenil. El taller se llevó a cabo el mes de junio.

Por último, en el primer semestre de 2021 se adelantaron gestiones para la consecución de aliados para la ejecución de los otros dos proyectos:
- Fortalecimiento a las iniciativas de emprendimiento juveniles – San Antero. Aliado: Interactuar.
- Capacitaciones 2021: Porque tu vida me importa. Aliado: Corporación Sin Fronteras.





Registro fotográfico
del primer taller Pintando Futuro en Coveñas, 26 de junio.



Kits del proyecto Pintando Futuro





Comunicaciones

Enero-junio 2021

En el primer semestre del año 2021 la gestión de comunicaciones estuvo enfocada en fortalecer el posicionamiento de la marca de la compañía en los grupos de interés buscando tener mayor visibilidad. En vista de la situación de pandemia hemos continuado trabajando en la divulgación permanente de contenidos de prevención reforzando la importancia del autocuidado y manteniendo nuestro compromiso que como compañía debemos dirigirnos hacia el público externo con responsabilidad.

Comunicación Externa

Actualmente ODC mantiene activa su presencia a través de la página Web contando con un promedio mensual de visitas únicas de 6500.

Así mismo la compañía continúa con la red social LinkedIn activa en donde actualmente cuenta con 15248 seguidores.





Comunicación Interna

Durante el primer semestre de 2021 la estrategia de comunicación interna estuvo enfocada en promover los principios culturales como ejes fundamentales del que hacer de todos los colaboradores.



Igualmente, la comunicación interna ha sido pilar fundamental para la divulgación de diferentes iniciativas de bienestar, diseñadas para promover la calidad de vida de los empleados de ODC. Vive ODC, por ejemplo, es la campaña sombrilla de beneficios para empleados de la compañía que trabaja 3 dimensiones de las personas: bienestar físico, mental y emocional. Diseñada con el propósito de promover el bienestar de los empleados y fortalecer la marca empleador de la compañía.

VIVE ODC

En ODC pensamos en tu bienestar, seguridad y comodidad. Por esta razón, te invitamos a conocer el nuevo plan de beneficios **Vive ODC**, un programa que busca ofrecerte a ti y a tu familia los mejores productos y servicios de bienestar.

Ahora podrás disfrutar de cinco beneficios con **Vive ODC**.



Oleoducto
de Colombia

